

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	10628
Licitaciones	_____	10628
Varios	_____	10638
Transferencias	_____	10642
Convocatorias	_____	10643
Colegiaciones	_____	10645
Sociedades	_____	10645

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10654
Varios	_____	10655
Sucesiones	_____	10674

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	10681
Resoluciones	_____	10681



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
Resolución 324

La Plata, 18 de noviembre de 2015.

VISTO el expediente N° 22600-6697/15, mediante el cual diversas Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires formulan pedidos para declarar feriados en varios partidos y localidades, con motivo de celebrarse distintas festividades durante el mes de diciembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que para conmemorar estos significativos acontecimientos las Municipalidades han programado una serie de actos que han de contar con la activa participación de la población;

Que con el fin de dar mayor realce a dichas celebraciones y permitir la concurrencia masiva de toda la comunidad a los actos organizados, corresponde acceder a lo solicitado, dictando el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 16, inciso 12 de la Ley N° 13.757, según el texto de la Ley N° 13.975;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 5000/89 Y MODIFICATORIOS EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar no laborable para la Administración Pública y Banco de la Provincia de Buenos Aires, y feriado optativo para la industria, el comercio y restantes actividades que se desarrollen en las fechas correspondientes al mes de diciembre de 2015, en los distintos partidos y localidades de la Provincia de Buenos Aires, conforme a los Anexos I y II que forman parte integrante de esta Resolución, compuestos de una (1) foja cada uno.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar al Ministerio de Gobierno, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar al Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros. Cumplido, archivar.

Lic. Alberto Pérez
Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

ANEXO I

PARTIDOS

RAMALLO	3 de diciembre	Patronal
PUNTA INDIO	6 de diciembre	Fundación
GENERAL BELGRANO	8 de diciembre	Patronal
GENERAL JUAN MADARIAGA	8 de diciembre	Aniversario
LINCOLN	8 de diciembre	Patronal
F.AMEGHINO	8 de diciembre	Patronal
TANDIL	8 de diciembre	Patronal
TRES LOMAS	11 de diciembre	Fundación
NAVARRO	13 de diciembre	Aniversario
AZUL	16 de diciembre	Fundación
SAN FERNANDO	18 de diciembre	Fundación
GENERAL SAN MARTÍN	18 de diciembre	Fundación
ROJAS	20 de diciembre	Fundación
PILA	21 de diciembre	Fundación
LEZAMA	22 de diciembre	Aniversario
JUNÍN	27 de diciembre	Fundación
CNEL. DORREGO	29 de diciembre	Creación

ANEXO II

LOCALIDADES

GUNTHER	GENERAL PINTO	1 de diciembre	Fundación
CARABELAS	ROJAS	1 de diciembre	Fundación
C.M. NAON	9 DE JULIO	1 de diciembre	Fundación
APARICIO	CNEL. DORREGO	2 de diciembre	Fundación
IRENE	CNEL. DORREGO	2 de diciembre	Fundación
SAN ROMÁN	CNEL. DORREGO	2 de diciembre	Fundación
LA GRUTA	TORNQUIST	2 de diciembre	Fundación
CIUDAD DE PIGÜÉ	SAAVEDRA	4 de diciembre	Fundación
BLAQUIER	F. AMEGHINO	5 de diciembre	Fundación
JUAN A. PRADERE	PATAGONES	5 de diciembre	Fundación
PATRICIOS	9 DE JULIO	8 de diciembre	Patronal

GUERRICO	PERGAMINO	8 de diciembre	Patronal
J.B. ALBERDI	LEANDRO N. ALEM	8 de diciembre	Patronal
LA NIÑA	9 DE JULIO	11 de diciembre	Fundación
MARISOL	CNEL. DORREGO	11 de diciembre	Aniversario
LA INVENCIBLE	SALTO	12 de diciembre	Patronal
PIPINAS	P. INDIO	13 de diciembre	Fundación
LUJAN DEL RIO	P. INDIO	13 de diciembre	Fundación
JUAN COUSTÉ	VILLARINO	13 de diciembre	Fundación
SAAVEDRA - CABECERA	SAAVEDRA	17 de diciembre	Aniversario
FACUNDO QUIROGA	9 DE JULIO	18 de diciembre	Fundación
URIBELARREA	CAÑUELAS	18 de diciembre	Fundación
GENERAL CONESA	TORDILLO	21 de diciembre	Aniversario
MAR DE AJO	LA COSTA	21 de diciembre	Aniversario
HIPÓLITO VIEYTES	MAGDALENA	23 de diciembre	Fundación
DUFAUR	SAAVEDRA	27 de diciembre	Fundación

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 19/15

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Centro de innovación tecnológica. Ampliación. Adecuación y refuncionalización del Edificio.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 22 de diciembre de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: Predio de ADA, UNLP, Boulevard 113 y 64, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos treinta y cinco millones ciento veintinueve mil doscientos ochenta y dos con 00/100 (\$ 35.121.282,00)

Plazo de ejecución: Quinientos cuarenta (540) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs., hasta el 10 de diciembre de 2015.

Compra de Legajo: Administración de la Presidencia-Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 10 de diciembre de 2015.

Precio del Legajo: Pesos treinta y cinco mil cien con 00/100 (\$ 35.100,00).

C.C. 13.641 / nov. 12 v. dic. 3

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 42/15

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra: Proyecto y construcción del puente e interconexión vial Lanús, C.A.B.A., Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Proyecto y construcción.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento veinte millones (\$ 120.000.000,00) referidos al mes de octubre de 2015.

Garantía de la Oferta: Pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000,00).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos veinticuatro mil (\$ 24.000,00)

Fecha de Venta de Pliegos: A partir del 15 de diciembre de 2015.

Fecha de apertura de ofertas: Se realizará el día 15 de enero de 2016 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta de Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.P. 29.980 / nov. 16 v. dic. 9

República Argentina
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 44/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.
 Localidad: Grand Bourg.
 Distrito: Malvinas Argentinas.
 Presupuesto Oficial: \$ 13.309.302,63.
 Fecha Apertura: 29/12/2015 – 12:00 hs.
 Recepción de Ofertas: 29/12/2015 –11:30 hs.
 Plazo de Obra: 365 días.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
 Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:
 U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo /
 Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La
 Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la
 Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 –
 sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 14.199 / nov. 24 v. dic. 10

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 37/15

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-2119/2015. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Reparación y puesta a punto del sistema lumínico de la R.P. N° 36, Tramo: Rotonda Alpargatas - Calle Senzabello y semáforos que integran el tramo, en jurisdicción de los partidos de Berazategui y Florencio Varela; pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de bases y condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 22 de diciembre inclusive.

Valor del pliego: \$10.089,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto oficial: \$ 6.725.859,00.

Apertura de las propuestas: 29 de diciembre de 2015, a las 10:00 Hs., en la Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires, Avenida 122 y 48, La Plata.

C.C. 14.886 / nov. 30 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
 AGENCIA DE RECAUDACIÓN**

Licitación Pública N° 9/15

POR 3 DÍAS – Llámase a Licitación Pública N° 9/15, expediente N° 22700-46318/15, tendiente a contratar la provisión de papel y cartón para el año 2016, propiciada por la Gerencia de Logística y Servicios Generales y con destino a satisfacer las necesidades de distintas dependencias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Consulta y retiro de Pliegos: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8 – 2do Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00 hs, teléfono (0221) 429-4520 o en la página web: www.gba.gov.ar

Lugar de presentación y apertura de ofertas: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8 – 2do Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata.

Fecha y hora de Apertura: 14 de diciembre de 2015, 11:00 hs.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes a los Anexos I a VI, y el DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

Documento	Nombre del Archivo	Formato	Hash
Anexol	Digital Anexol- PlanConv-LPUB9	PDF	b9f6809799ad0bb0ebb5b8f7c6fc4b91
Anexoll	Anexoll- CondPart-LPUB9	PDF	134967740bb4761507d810bbebdd7540
Anexolll	Anexolll- DetReng-LPUB9	PDF	8ae96b0fce7f5644d39f51b9147a3590
AnexoIV	AnexoIV- ETB-LPUB9	PDF	98dfa436c282fd3ed816a7c978b9bcc9
AnexoV	AnexoV- PlanCot-LPUB9	PDF	b4f637a9ffac7f5a456c57e4f926667
AnexoVI	AnexoVI- Entrega-LPUB9	PDF	1f62e4e5486f483f0b08cb0db85d68f2
DBP	DBP-LPUB9	PDF	c53b5c71769c7f5b128983a4cb8ca181

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 – 2do Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata, teléfono (0221) 429-4520, correo electrónico adquisiciones@arba.gov.ar.

Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones

C.C. 215.063 / dic. 1° v. dic. 3

**Provincia de Buenos Aires
 AGENCIA DE RECAUDACIÓN**

Licitación Pública N° 6/15

POR 3 DÍAS – Llámase a Licitación Pública N° 6/15, expediente N° 22700-45914/15, tendiente a contratar la prestación del servicio de limpieza integral para el año 2016, con

destino a distintas dependencias administrativas pertenecientes a esta Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, denominadas a los efectos de la contratación como "Zona Norte".

Consulta y retiro de Pliegos: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8 – 2do Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Lugar de presentación y apertura de ofertas: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8 – 2do Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata.

Fecha y hora de Apertura: 21 de diciembre de 2015, 11:00 hs.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes a los Anexos I a VI, y el DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

Documento	Nombre del Archivo	Formato	Hash
Anexol	Digital Anexol- CConv-LPUB6	PDF	5770638e5d95e07cf8d6c25db789d085
Anexoll	Anexoll- CondEdit-LPUB6	PDF	57383a4f01610110695edf2e86980fc7
Anexolll	Anexolll- DetReng-LPUB6	PDF	9a0d6bce72bbf36f9c85abc665325cd0
AnexoIV	AnexoIV- ETB-LPUB6	PDF	a372709d6a95e7a2aaebffc9901b99e3
AnexoV	AnexoV- PlanCotiz-LPUB6	PDF	16bcea3bd45f7e10a8a268ad6a9351b2
AnexoVI	AnexoVI- SupPers-LPUB6	PDF	a10e0b751ce59ca5af597db8f4b9589f
DBP	DBP-LPUB6	PDF	0e0c73475a9ff1a10bd608fa43775a7f

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 – 2do Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata, teléfono (0221) 429-4520, correo electrónico adquisiciones@arba.gov.ar.

Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones

C.C. 215.062 / dic. 1° v. dic., 3

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 73/15

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 73/2015

E.P. N° 42 y E.S. N° 40

Localidad: Florencio Varela

Distrito: Florencio Varela

Presupuesto Oficial: \$ 21.507.428,64.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 04/01/2016 - 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 04/01/2016 - 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:
 U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /
 Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La
 Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la
 Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 –
 sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 215.061 / dic. 1° v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 26/15

Fe de errata

POR 5 DÍAS - Obra: Obras de conservación de pavimento en R.P. N° 6, tramo: Arroyo Durazno Chico – Intersección R.P. N° 7, en jurisdicción de los partidos de Marcos Paz, General Rodríguez y Luján.

En el aviso original se ha deslizado un error:

Dice: "Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires"

Debe decir: "Obra financiada con fondos propios".

C.C. 215.021 / dic. 1° v. dic. 9

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 27/15

Fe de errata

POR 5 DÍAS - Obra: Obras de conservación de pavimento en R.P. N° 6, Tramo: Camino 100-04 (Ex R.P. N° 52) Arroyo Rodríguez (De Los Pozos), en jurisdicción de los partidos de San Vicente, Cañuelas, General Las Heras y Marcos Paz.

En el aviso original se ha deslizado un error:
Dice: "Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires"
Debe decir: "Obra financiada con fondos propios".

C.C. 215.022 / dic. 1° v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 28/15
Fe de errata

POR 5 DÍAS – Obra: Obras de conservación de pavimento en R.P. N° 6, Tramo: Arroyo Rodríguez (De Los Pozos) – Arroyo Durazno Chico, en jurisdicción de los partidos de General Las Heras y Marcos Paz.

En el aviso original se ha deslizado un error:
Dice: "Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires"
Debe decir: "Obra financiada con fondos propios".

C.C. 215.023 / dic. 1° v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 29/15
Fe de errata

POR 5 DÍAS – Obra: "Obras de conservación de pavimento en R.P. N° 6, Tramo: Intersección R.P. N° 7 – R.N. N° 12 y construcción de colectora derecha en R.P. N° 6, tramo Barrio Los Pioneros – Unidad Penal N° 6, en jurisdicción de los partidos de Luján, Pilar, Exaltación de La Cruz, Campana y Zárate".

En el aviso original se ha deslizado un error:
Dice: "Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires"
Debe decir: "Obra financiada con fondos propios".

C.C. 215.024 / dic. 1° v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 30/15
Fe de errata

POR 5 DÍAS – Obra: Pavimentación urbana en Barrio San José de Tala, en jurisdicción del partido de Exaltación de La Cruz.

En el aviso original se ha deslizado un error:
Dice: "Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires"
Debe decir: "Obra financiada con fondos propios".

C.C. 215.025 / dic. 1° v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SUBSECRETARÍA DE ACTIVIDADES PORTUARIAS

Licitación Pública Internacional

POR 5 DÍAS - Readecuación Estructural y Renovación Pavimento Espigón 1 – 1ª Etapa – Puerto de San Pedro – SP-O-AM-007
Préstamo N° 17/2006.

1. La Provincia de Buenos Aires ha recibido del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Mejora de la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de [indicar el nombre y número del Contrato].

2. El Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires a través de la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la "Readecuación Estructural y Renovación del Pavimento en la Cabecera del Espigón N° 1 – Puerto de San Pedro" a ser contratado bajo el sistema de precios unitarios. El plazo de entrega / construcción es de 240 días.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación de FONPLATA titulada "ANEXO "B" NORMAS PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS PRESTATARIOS DE FONPLATA", y está abierta a todos los licitantes de países elegibles enunciados en la Sección III según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Subsecretaría de Actividades Portuarias y/o en la página Web: www.gba.gov.ar y revisar los documentos de licitación en la dirección y en el horario indicado al final de este Llamado.

5. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.

6. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Licitantes deberán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Nueve Mil (\$ 9.000). Estas sumas podrán pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires denominada "Fondo Provincial de Puertos", Cuenta N° 3284/9 Sucursal: 5017 (Ensenada) del Banco

de la Provincia de Buenos Aires. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino, a requerimiento del Licitante, debiendo ser, el costo de envío, abonado por el Licitante.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar el día 29 de diciembre de 2015 a las 11 horas. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas". Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona o en línea, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12 horas del día 29 de diciembre de 2015.

8. Todas las ofertas "deberán" estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de oferta", por el monto de \$ 160.211,67.

9. La dirección referida arriba es:
Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires.
Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires.
Calle: Gaggino entre Italia y Ortiz de Rosas. Subsecretaría de Actividades Portuarias., Ensenada, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. CP (1925).
Oficina: Mesa de Entradas. Subsecretaría de Actividades Portuarias.
Horario de 9 a 16 Horas
Página Web: www.gba.gov.ar
Teléfono: 0054-221 460-1014

C.C. 215.147 / dic. 1° v. dic. 9

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Licitación Pública N° 16/15

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 16/15 hasta el día 22 de diciembre del 2015, a las 11:00 horas, para la Concesión para la explotación del kiosco-bar ubicado en el quicho del Parque Municipal 17 de Octubre de América, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del pliego: \$ 97,50 (pesos noventa y siete con 50/100).

Adquirir y/o consultar: En el despacho Público Municipal en el horario de oficina.

Apertura: 22 de diciembre de 2015, a las 11:00 horas, Oficina de Compras.

Municipalidad de Rivadavia Marcos Cachau 50, América, Buenos Aires, Argentina. CP 6237 www.munirivadavia.gov.ar (02337) 45 3865/3167 munirivadavia@gmail.com

C.C. 215.130 / dic. 2 v. dic. 3

MUNICIPALIDAD DE ADOLFO ALSINA

Licitación Pública N° 4/15

POR 2 DÍAS - El Municipio de Adolfo Alsina, por Decreto N° 1.324, correspondiente al Exp. N° 4001-1327/15, se procedió al llamado a Licitación Pública N° 4, para la concesión del Kiosco Municipal ubicado en Avda. Colón frente al barrio "Juan Domingo Perón", de la ciudad de Carhué, hasta el día 18 de diciembre de 2015.

Las ofertas se recibirán en sobre cerrado, con la inscripción "Municipalidad de Adolfo Alsina - Licitación Pública N° 4/15 concesión del Kiosco "Barrio Juan Domingo Perón" de Carhué", de lunes a viernes de 7 a 12 horas, hasta el día 18 de diciembre de 2015 a las 09.00 horas, procediéndose en la fecha y hora fijadas a la apertura de la Licitación en la Oficina de Compras de la Comuna.

Establécese el valor del Pliego en la suma de pesos ciento veinte (\$ 120,00). Las ofertas se realizarán de acuerdo al Pliego de Base y Condiciones que podrán retirar en la oficina de Compras de la Municipalidad, por lo que ninguna propuesta deberá ser inferior al monto citado en el mismo.

C.C. 215.139 / dic. 2 v. dic. 3

MUNICIPALIDAD DE ADOLFO ALSINA

Licitación Pública N° 3/15

POR 2 DÍAS - El Municipio de Adolfo Alsina, por Decreto N° 1.323, correspondiente al Exp. N° 4001-1326/15, se procedió al llamado a Licitación Pública N° 3, a partir del día 19 de noviembre de 2015 y hasta el día 18 de diciembre próximo para la Concesión del restaurant, bar, confitería, proveeduría de la Estación Terminal de Ómnibus de Carhué, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones confeccionado al efecto y que pasa a ser parte del presente Decreto.

Los interesados podrán retirar los Pliegos en la Dirección de Compras de la Municipalidad todos los días hábiles a partir de las 7:30 hs., cuyo valor es de pesos ciento setenta y cinco (\$ 175,00).

Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección de Compras de la Comuna bajo sobre cerrado o por pieza certificada con la siguiente leyenda: Licitación Pública N° 3/15 "Concesión del Restaurant, bar, confitería y proveeduría de Estación Terminal de Ómnibus Carhué" hasta el día 18 de diciembre de 2015 a las 11:00 hs., fecha y hora en que se procederá a la apertura de las mismas en la Secretaría de Hacienda en presencia de los interesados que concurren al acto.

C.C. 215.138 / dic. 2 v. dic. 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 3/15

POR 15 DÍAS - Licitación Pública por Obra Pública N° 3/15. Expediente N° 16512/2014. Objeto: Ejecución de mejoras en el Comedor Universitario Sede Campus.

Presupuesto oficial: pesos, seiscientos siete mil cuatrocientos diez con 27/100 (\$ 607.410,27).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de pliegos: Hasta el 4 de febrero de 2016, en la Secretaría de Administración, Dirección General de Compras y Contrataciones de la Universidad, sita

en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas (tel. 4469-7672)

Garantía de mantenimiento de Oferta: pesos seis mil setenta y cuatro (\$ 6.074,00)

Lugar de presentación de las ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas hasta el 4 de febrero y hasta las 12 horas del 5 de febrero de 2016.

Lugar, día y hora del acto de apertura: El día 5 de febrero de 2016 a las 12,00 horas en la oficina de la Dirección General de Compras y Contrataciones, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 215.140 / dic. 2 v. dic. 24

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

Licitación Pública N° 2/15 Segundo llamado

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal Barrio FONAVI.

Licitación Pública N° 2/15 Segundo llamado.

Presupuesto Oficial \$ 5.851.819,06

Garantía de oferta exigida \$ 58.518,19

Fecha de apertura: 12/01/2016 - Hora: 9:30

Lugar: Secretaría de Obras Públicas, Edificio Alborada, Nélide Fossatty 250, 1° piso

Plazo de entrega: 300 días

Valor del pliego \$ 5.851

Lugar de adquisición del Pliego: lunes a viernes de 8:00 a 14:00, a partir del 04/12/2015 en Oficina de Recaudación, Edificio Alborada, Fossatty 250, Monte Hermoso, 1° piso.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Municipalidad de Monte Hermoso Centro Cívico Alborada Río Paraná 250. Teléfonos: Conmutador Municipalidad 02921-482797/482798/481088/481046. Fax: 02921-481696.

C.C. 215.141 / dic. 2 v. dic. 17

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 3/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 3/15, Expediente N° 2401-770/2015, para contratar el servicio de Mantenimiento integral de ascensores del edificio central y dependencias anexas de este Ministerio de Infraestructura por un período de doce (12) meses a partir del 01/01/2016, con una opción de prórroga por parte de este Ministerio por un período similar. Con un presupuesto estimado de pesos: un millón seiscientos cincuenta y seis mil (\$ 1.656.00,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de presentación de las ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° M.I. La Plata, en el horario de 09,30 a 14,30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visita a las instalaciones: Se realizará el día 11/12/2015 a las 11:00 horas y será coordinada por el Departamento Mantenimiento y Servicios de la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, sito en calle 7 N° 1267 Entrepiso de la ciudad de La Plata (teléfono (0221)429-4944/45). La no realización de la misma constituye causal de rechazo de la oferta.

Retiro de pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° La Plata M.I., en el horario de 9:30 a 14:00, a tal efecto deberán acreditar el pago del valor del Pliego.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 18 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 Piso 6° -La Plata.

Consultas de pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires, (<http://www.gba.gov.ar>) y en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° Ministerio de Infraestructura La Plata.

C.C. 215.064 / dic. 2 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 4/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4/15, Expediente N° 2401-932/2015, para contratar el servicio de Seguridad y Vigilancia en las instalaciones de la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas, Distrito I sito en la calle Dr. Alem y Larrea de la ciudad de Pergamino, Distrito III sito en la Av. Bartolomé Mitre 4406 esq. Alfredo Palacios de la ciudad de Nueve de Julio, Distrito V sito en Moreno 958, Moreno 942 y Av. Marconi 1564 (Oficinas-Vivienda) y Richieri y Avellaneda (Depósitos y Talleres) de la ciudad de Tandil y Jesuita Cardiel 2332 (Comisión de Estudios) de la ciudad de Necochea y Distrito VI sito en la calle Viamonte 948 de la ciudad de Bahía Blanca, y de la Dirección Provincial de Arquitectura, Zona IV sita entre las calles Las Araucarias, Los Ceibos, Los

Cedros y los Sauces de la ciudad de General Villegas pertenecientes a este Ministerio de Infraestructura. Con un presupuesto estimado de pesos: cuatro millones ochocientos sesenta mil ciento treinta y dos (\$ 4.860.132,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de presentación de las ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° M.I. La Plata, en el horario de 09:30 a 14:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Retiro de pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 n° 1267 Piso 6° la Plata M.I., en el horario de 9:30 a 14:00.

Visita a las instalaciones: Se deberá realizar con carácter obligatorio desde el 09/12/2015 hasta el 11/12/2015 inclusive, en los lugares de prestación de los servicios.

Coordinación:

* Distrito I (DIPSOH): Ing. Peres (02477) 424-533

* Distrito III (DIPSOH): Agrim. Escalada (02317) 422-171

* Distrito V (DIPSOH): Ing. Susana Laborde (02293) 422-459

* Distrito VI (DIPSOH): Ing. Mas (0291) 451262

* Distrito IV (DPA): Arq. José Anielli (0236) 15-461-1212

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 21 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 Piso 6° -La Plata.

Consultas de pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires, (<http://www.gba.gov.ar>) y en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° Ministerio de Infraestructura La Plata.

C.C. 215.065 / dic. 2 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES

Licitación Pública N° 8/15

POR 2 DÍAS - Expte.: S-186/15. Objeto: Reparación integral de cubierta del sector noreste de SUM y edificación de la Escuela Primaria Básica N° 11, Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, promovido por el Departamento Ejecutivo Municipal, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones confeccionado al efecto por la Secretaría de Obras y Servicios.

Fecha de apertura: 18 de diciembre de 2015.

Hora: 11.00.

Valor del Pliego: \$ 2.000

El que se encuentra a disposición de interesados en la Oficina de Recaudación de la Municipalidad de Coronel Rosales, calle Murature 518 de Punta Alta.

Lugar de apertura de propuestas: La Sala de Conferencias de la Municipalidad de Coronel Rosales- Rivadavia 584 - Punta Alta.

Consultas: 02932-421852.

C.C. 215.124 / dic. 2 v. dic. 3

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 306/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad de General Rodríguez, Departamento Judicial Moreno- General Rodríguez, con destino al traslado del Juzgado de Garantías N° 3.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649 y 28, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1870/15

Área Contratación de Inmuebles.

Secretaría de Administración.

C.C. 215.136 / dic. 2 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 24/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 24/15, tendiente a contratar el servicio de mantenimiento preventivo-correctivo de ascensores, rampa de acceso vehicular y bombas de impulsión para el año 2016, con destino a distintos Departamentos Judiciales.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, www.mpba.gov.ar/web licitaciones, o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata), el día 22 de diciembre de 2015 a las 10.00 horas.

Ref. Expte.: 3002-1255/15.

Secretaría de Administración.

Área de Contrataciones.

C.C. 215.077 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL****Licitación Pública Nº 25/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 25/15, tendiente a contratar la provisión e instalación de equipos de aire acondicionado, con destino a distintas dependencias del Ministerio Público para el Ejercicio 2016.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial, Ministerio Público, (www.mpba.gov.ar/web-licitaciones), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 Nº 889/91, piso 1º, de la Ciudad de La Plata, el día 21 de diciembre de 2015 a las 10.00 horas.

Expte.: 3002-1884/15.

Secretaría de Administración.
Área de Contrataciones.

C.C. 215.078 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL****Pedido Público de Ofertas Nº 240/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 240/15, tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación/compra en la Ciudad de La Plata, con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º Piso, La Plata, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web-licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en el Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º Piso, La Plata, el día 14 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2300/10.

Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 215.079 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL****Pedido Público de Ofertas Nº 241/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 241/15, tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de San Isidro, con destino a dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Isidro, calle Ituzaingó Nº 256 de San Isidro, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web-licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Isidro, calle Ituzaingó Nº 256 de San Isidro, el día 15 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1559/14.

Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 215.080 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL****Pedido Público de Ofertas Nº 242/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 242/15, tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de San Martín, con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Martín, calle Lincoln 4412, 1º Piso de San Martín, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web-licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Martín, calle Lincoln 4412, 1º Piso de la Ciudad de San Martín, el día 17 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2125/14.

Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 215.081 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL****Pedido Público de Ofertas Nº 248/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 248/15, tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de José León Suárez, con destino a dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Martín, calle Lincoln 4412, 1º Piso de San Martín, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web-licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Martín, calle Lincoln 4412, 1º Piso de la Ciudad de San Martín, el día 17 de diciembre de 2015 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1600/14.

Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 215.082 / dic. 2 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública Nº 175/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión y mantenimiento de impresora de alto volumen.

Fecha de Apertura: 18 de diciembre de 2015 a las 10:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 759 (son pesos setecientos cincuenta y nueve).

Expediente Nº: 14602/Int.15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 215.142 / dic. 2 v. dic. 3

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública Nº 192/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de viandas.

Fecha de Apertura: 17 de diciembre de 2015 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 3.168 (son pesos tres mil ciento sesenta y ocho).

Expediente Nº: 16727/Int/2015.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 215.143 / dic. 2 v. dic. 3

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública Nº 191/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de agua mineral.

Fecha de Apertura: 17 de diciembre de 2015 a las 13:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.155 (son pesos un mil ciento cincuenta y cinco).

Expediente Nº: 16728/Int/2015.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 215.144 / dic. 2 v. dic. 3

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública Nº 180/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: La segmentación y adecuación de la red Lan de la Municipalidad de La Matanza, en el Palacio Municipal y principales edificios.

Fecha de Apertura: 22 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.192 (son pesos un mil ciento noventa y dos).

Expediente Nº: 0015426/Int./2015.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 215.145 / dic. 2 v. dic. 3

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública Nº 140/15
Tercer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de camión con plato de enganche.

Fecha de Apertura: 21 de diciembre de 2015 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 668 (son pesos seiscientos sesenta y ocho).

Expediente Nº 0009996/Int./2015.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 215.146 / dic. 2 v. dic. 3

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Pública Nº 6/15

POR 3 DÍAS - Pedido Nº 699/15. Licitación Pública Nº 6/15. Expte. Nº 21900-8974/15.

Objeto: Camisas y pantalón de trabajo.

Apertura de Sobres: 18 de diciembre de 2015 a las 11:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs., Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago, Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministerio de la Producción Ciencia y Tecnología, Gobierno de la Provincia de Bs.

As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 215.066 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Privada Nº 43/15

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº 43/15, (Expediente Nº 21.100-669.822/15), para la provisión de credenciales de identificación, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Visita a Sitio: Se deberá adjuntar certificado de visita a sitio según especificaciones técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 15 de diciembre de 2015 hasta las 11:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 15 de diciembre de 2015 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 215.228

**Provincia de Buenos Aires
JUNTA ELECTORAL**

Licitación Privada Nº 8/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 8/15 en los términos del Artículo 26 Inciso 1 (Expediente Nº 5200-14.968/15), tendiente a contratar la prestación del Servicio de Limpieza Integral y su Mantenimiento en las instalaciones de la Junta Electoral, sito en la Avenida 13 Nº 34 de esta Ciudad para el año 2016.

El Acto de Apertura a realizarse en la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, 1er. Piso, el día 14 de diciembre de 2015 a las 12:00 horas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán retirarse en la mencionada Dependencia en el horario de 9:00 a 14:00, siendo requisito necesario para su retiro, la presentación del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores y Licitadores del Estado Provincial (Rubro Correspondiente). Aquellas firmas no inscriptas en dicho registro podrán retirar pliegos invocando el artículo 26 bis del Decreto Ley de Contabilidad Nº 7.764/71.

C.C. 215.259

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
GERENCIA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES**

Licitación Pública Nº 1/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 1/15, expediente Nº 22700-45546/15, tendiente a contratar la prestación del servicio de jardín maternal para el año 2016, propiciada por la Gerencia de Recursos Humanos y con destino a hijos del personal de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Consulta y retiro de Pliegos: ARBA - Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 - 2do. Piso - Pasillo A - Oficina 230 - La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en la página web: www.gba.gov.ar

Lugar de presentación y apertura de ofertas: ARBA - Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 - 2do. Piso - Pasillo A - Oficina 230 - La Plata.

Fecha y hora de Apertura: 22 de diciembre de 2015, 11:00 hs.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes al Pliego de Condiciones Particulares para la Contratación del servicio de jardín maternal, los Anexos I a IV, y el DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Formato	Hash
Anexol	Anexol-PlanConv-LP1	PDF	93ed1067cd16df52cd2bbb723c17ff71

Anexoll	Anexoll-ETB-LP1	PDF	0752b819db3f6ea632f9ac4789f7f197
Anexolll	Anexolll-DetReng-LP1	PDF	6ca8171e88b52495d14a9389c40a10da
Anexollv	Anexollv-PlanCot-LP1	PDF	4536679341ce18f994698810eb7b8353
Pliego Condiciones Particulares	PCP-LP1	PDF	744707d40c3f53b6943c3515bc20216e
DBP	DBP-LP1	PDF	3129c1c894ede10d5b97ee3927b7a18f

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 - 2do. Piso - Pasillo A - Oficina 230 - La Plata, teléfono (0221) 429-4520, correo electrónico adquisiciones@arba.gov.ar.

C.C. 215.260 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE JUBILACIONES, SUBSIDIOS Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada Nº 1/15

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº 1/15; Expediente Nº 8888-52/2015, para la contratación del Servicio periódico de limpieza integral de las instalaciones de, la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la Av. Entre Ríos Nº 624, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Departamento de Compras y Contrataciones, Gerencia de Administración, en el horario de 11 a 16, en Av. Entre Ríos Nº 624, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P. C1080ABN). Dicho trámite deberá ser gestionado por persona con poder suficiente, indefectiblemente acreditando el mismo y presentando su D.N.I., efectuando en el mismo acto de constitución del "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de ofertas: Departamento de Compras y Contrataciones, Gerencia de Administración, en el horario de 11 a 16 hs. en Av. Entre Ríos Nº 624, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P. C1080ABN), hasta antes de la fecha y horario de apertura.

Apertura: 11 de diciembre de 2015 a las 14:00 horas, en Av. Entre Ríos Nº 624, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P. C1080ABN).

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio web www.jubilacionbapro.com.ar, www.gba.gov.ar.

L.P. 116.038

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

**Licitación Pública Nº 22/15
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4073- 3735/2015. Objeto: "Ejecución de la obra: 100 (cien) viviendas más infraestructura frentistas: Más obras complementarias para el mejoramiento del hábitat, en el partido de Marcos Paz", en el marco del Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios.

Lote 1: 100 (cien) viviendas con infraestructura frentista, con un presupuesto parcial de pesos sesenta y cinco millones veintinueve mil trescientos veinte (\$ 65.029.320,00).

Lote 2: Obras complementarias para el mejoramiento del Hábitat para 100 (cien) viviendas, con un presupuesto parcial de pesos diecisiete millones ciento sesenta y tres mil seiscientos veintinueve con 55/100 (\$ 17.163.629,55).

Presupuesto Oficial Total: Pesos ochenta y dos millones ciento noventa y dos mil novecientos cuarenta y nueve con 55/100 (\$ 82.192.949,55). La ejecución de la obra se realizará según lo especificado en los Pliegos que sirven de base a la Licitación.

Acto de Apertura: 16 de diciembre de 2015 a las 09.30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

Adquisición Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares con sus correspondientes Anexos. Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, por un valor de pesos ochenta y dos mil ciento noventa y dos (\$ 82.192).

Presentación de Ofertas: Hasta el día 16 de diciembre de 2015 a las 09.00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

C.C. 215.231 / dic. 3 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

Licitación Privada Nº 31/15

POR 1 DÍA - Expediente Nº 2209-50128/15.

Solicita el Servicio de provisión de agua.

Zona La Plata.

Fecha de Apertura: 11 de diciembre de 2015, 11 horas.

Dirección de Compras y Contrataciones. Departamento de Contrataciones.

C.C. 215.227

MUNICIPALIDAD DE NAVARRO

Licitación Pública Nº 16/15

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un (1) camión con caja de carga y grúa; y un camión con caja volcadora de acuerdo con las especificaciones técnicas obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: \$ 2.460.000 (pesos dos millones cuatrocientos sesenta mil cuarenta).

Valor del Pliego: \$ 2.460 (pesos dos mil cuatrocientos sesenta).

Consulta y Venta de Pliegos en la Oficina de Compras Municipal, en el horario de 8 a 13.

Recepción de Ofertas: Hasta el 21 de diciembre de 2015 hasta las 10 hs., en Oficina de Compras Municipal.

Acto de Apertura: El día 21 de diciembre de 2015 a las 12 hs. en Oficina de Compras Municipal sita en el Palacio Municipal, calle 107 N° 80 de Navarro, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 215.230 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO

Licitación Pública

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública para la concesión de parcelas para la construcción de mejoras y explotación de servicios turísticos en complejo "Viva el Río", de la localidad de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Parcela: 7d Servicio a turistas.

Plazo de Concesión: 180 meses.

Venta de Pliegos: Hasta el día 17 de diciembre de 2015 en Oficina de Tesorería de la Municipalidad de Ramallo, sito en Av. San Martín y Belgrano de la Localidad de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 7.000, más fondos municipales (30,5%).

Apertura de Sobres: El día 22 de diciembre de 2015 a las 10 hs., en el Palacio Municipal de la localidad de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Consultas de Pliegos: Secretaría de Desarrollo Local, Cel. 03329-15539713.

Email despachogeneralramallo@gmail.com.

C.C. 215.249 / dic. 3 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE

Licitación Privada N° 60/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2981-0684/15. Llámese a Licitación Privada N° 60/15, para la adquisición de alimentación y productos oftalmológicos, para cubrir el período enero-junio de 2016, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 11 de diciembre de 2015, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.261

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO

Licitación Privada N° 37/15

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-729/15. Llámese a Licitación Privada N° 37/15, por la adquisición de insumos, solicitado por el Servicio de Hemoterapia de este Establecimiento para el período enero-junio, para el ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.262

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO

Licitación Privada N° 38/15

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-727/15. Llámese a Licitación Privada N° 38/15, por la adquisición medicación analgésicas, solicitado por el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período enero-junio, para el ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. de Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 10 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.263

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO

Licitación Privada N° 39/15

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-738/15. Llámese a Licitación Privada N° 39/15, por la adquisición soluciones parenterales (cloruro de sodio, agua bidestilada,

etc.), solicitado por el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período septiembre, para el ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. de Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. de Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.264

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO

Licitación Privada N° 40/15

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-737/15. Llámese a Licitación Privada N° 40/15, por la adquisición medicación anestésicos, solicitado por el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período enero-junio, para el ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. de Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 11 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. de Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.265

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO

Licitación Privada N° 41/15

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-739/15. Llámese a Licitación Privada N° 41/15, por la adquisición soluciones parenterales, solicitado por el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período septiembre, para el ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. de Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 11:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. de Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.266

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO

Licitación Privada N° 42/15

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-709/15. Llámese a Licitación Privada N° 42/15, por la adquisición insumos (Alimentación enteral/parenteral), solicitado por el Servicio de Nutrición de este Establecimiento para el período enero-diciembre, para el ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. de Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 12 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. de Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.267

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO

Licitación Privada N° 36/15

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-662/15. Llámese a Licitación Privada N° 36/15, por la adquisición de insumos para Química-Clinica por Tuberdimetría con equipamiento en comodato, para el Servicio de Laboratorio de este Establecimiento para el período enero-diciembre, para el ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. de Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 9 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. de Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.268

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN****Licitación Privada N° 87/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-9343/15. Llámase a Licitación Privada N° 87/15, para la contratación de un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del Tomógrafo perteneciente al Servicio de Radiología, para cubrir el período enero-diciembre/16, para el ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 10 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 215.269

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN****Licitación Privada N° 88/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-9342/15. Llámase a Licitación Privada N° 88/15, por el servicio de dos autoclaves por el período enero-diciembre/2016, para el ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 10 de diciembre de 2015 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 215.270

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED****Licitación Privada N° 18/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 18/15, para la adquisición de pañales descartables, para cubrir el período enero-junio del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la Av. Cabred y Juan de Dios Filiberto de la localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
Tel. 02323-496061.

C.C. 215.271

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED****Licitación Privada N° 19/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 19/15, para la adquisición de medicamentos Psicofármacos (Neurolépticos), para cubrir el período enero-junio del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la Av. Cabred y Juan de Dios Filiberto de la localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
Tel. 02323-496061.

C.C. 215.272

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED****Licitación Privada N° 20/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 20/15, para la adquisición de medicamentos psicofármacos (Antipsicóticos), para cubrir el período enero-junio del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la Av. Cabred y Juan de Dios Filiberto de la localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
Tel. 02323-496061.

C.C. 215.273

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED****Licitación Privada N° 21/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 21/15, para la adquisición de medicamentos Psicofármacos (Ansiolíticos), para cubrir el período enero-junio del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la Av. Cabred y Juan de Dios Filiberto de la localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
Tel. 02323-496061.

C.C. 215.274

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED****Licitación Privada N° 22/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 22/15, para la adquisición de medicamentos Psicofármacos (Antidepresivos), para cubrir el período enero-junio del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la Av. Cabred y Juan de Dios Filiberto de la localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
Tel. 02323-496061.

C.C. 215.275

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED****Licitación Privada N° 23/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 23/15, para la adquisición de medicamentos Psicofármacos (Anticonvulsivantes), para cubrir el período enero-junio del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 12:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la Av. Cabred y Juan de Dios Filiberto de la localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
Tel. 02323-496061.

C.C. 215.276

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. VICTORIO TETAMANTI****Licitación Privada N° 80/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-1489/2015. Llámese a Licitación Privada N° 80/15, por la adquisición de jeringas, solicitado por el Servicio de Farmacia perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 30-06 del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 10 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 215.277

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. VICTORIO TETAMANTI****Licitación Privada N° 81/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-1547/2015. Llámese a Licitación Privada N° 81/15, por la adquisición de insumos-ropa, solicitado por el Servicio de Intendencia perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 31-12 del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 215.278

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

Licitación Privada N° 37/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-0345/15. Llámese a Licitación Privada N° 37/15 para la adquisición de guantes, para cubrir el período del 1º/1/16 al 30/6/16, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día viernes 11/12/2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 312/310. Fax: Interno N° 312

C.C. 215.279

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

Licitación Privada N° 38/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-0346/15. Llámese a Licitación Privada N° 38/15 para adquisición de descartables Área Enfermería, para cubrir el período del 1º/1/16 al 30/6/16, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día viernes 11/12/2015 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 312/310. Fax: Interno N° 312

C.C. 215.280

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO**

Licitación Privada N° 23/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-354/2015-0. Fíjase fecha de apertura el día 10 de diciembre de 2015, a las 11:30 horas, para la Licitación Privada N° 23/15, por la adquisición de placas y revelador radiográfico, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al año 2016 completo, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras.

C.C. 215.281

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO**

Licitación Privada N° 24/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-323/2015-0. Fíjase fecha de apertura el día 10 de diciembre de 2015, a las 10:30 horas, para la Licitación Privada N° 24/15, por la adquisición de insumos de odontología, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al año 2016 completo, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras.

C.C. 215.282

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE**

Licitación Privada N° 102/15

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2977-5643/15. Llámese a Licitación Privada N° 102/15, para la adquisición de soluciones parenterales.

Apertura de Propuestas: Día 11/12/15 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de la ciudad de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web www.gba.gov.ar / www.ms.gba.gov.ar.

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (0336) 4422880.

C.C. 215.284

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 39/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-947/15. Llámese a la Licitación Privada N° 39/16, para la adquisición de insumos descartables (suturas), con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 11 de diciembre de 2015, a las 11 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
www.hospitalnmercante.com.ar.

C.C. 215.285

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 40/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-948/15. Llámese a la Licitación Privada N° 40/16, para la adquisición de insumos descartables (esterilización), con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 11 de diciembre de 2015, a las 11:30 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
www.hospitalnmercante.com.ar.

C.C. 215.286

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 21/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-0831/15. Llámese a la Licitación Privada N° 21/16, para la adquisición de materiales descartables Terapia-Rayos, con destino a este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.287

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 20/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-0830/15. Llámese a la Licitación Privada N° 20/16, para la adquisición de materiales descartables Terapia-Esterilización, Quirófano (suturas), Guardia, ORL, con destino a este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.288

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 19/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-0829/15. Llámese a la Licitación Privada N° 19/16, para la adquisición de materiales descartables, Quirófano (suturas), Varios, con destino a este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 10 de diciembre de 2015, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.289

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 18/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-0828/15. Llámese a la Licitación Privada N° 18/16, para la adquisición de materiales descartables II, con destino a este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 10 de diciembre de 2015, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.290

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 17/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-0827/15. Llámese a la Licitación Privada N° 17/16, para la adquisición de materiales descartables I, con destino a este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 10 de diciembre de 2015, a las 9:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 215.291

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 5/16

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-1311/15. Llámese a Licitación Privada N° 5/16, para la adquisición de Olanzapina.

Apertura Propuestas: Día jueves 10/12/2015, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 Melchor Romero, La Plata.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 215.292

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 6/16

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-1307/15. Llámese a Licitación Privada N° 6/16, para la adquisición de Antisépticos y desinfectantes.

Apertura Propuestas: Día jueves 10/12/2015, hora 11:30, Oficina de Compras Hospital Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 Melchor Romero, La Plata.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 215.293

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 7/16

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-1305/15. Llámese a Licitación Privada N° 7/16, para la adquisición de anestésicos.

Apertura Propuestas: Día jueves 10/12/2015, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 Melchor Romero, La Plata.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 215.294

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 8/16

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-1309/15. Llámese a Licitación Privada N° 8/16, para la adquisición de heparinas.

Apertura Propuestas: Día jueves 10/12/2015, hora 11:00, Oficina de Compras Hospital Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 Melchor Romero, La Plata.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 215.295

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 9/16

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-1313/15. Llámese a Licitación Privada N° 9/16, para la adquisición de medios de contraste.

Apertura Propuestas: Día jueves 10/12/2015, hora 12:00, Oficina de Compras Hospital Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 Melchor Romero, La Plata.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 215.296

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 32/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-0887/15. Llámese a Licitación Privada N° 32/16, referente a la adquisición de Hormonas (Laboratorio), con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 11/12/2015, a las 12 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 215.297

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 31/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-0886/15. Llámese a Licitación Privada N° 31/16, referente a la adquisición de marcadores y drogas terapéuticas (Laboratorio), con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 11/12/2015, a las 11:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 215.298

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 30/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-0885/15. Llámese a Licitación Privada N° 30/16, referente a la adquisición de Serología Automatizada (Laboratorio), con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 11/12/2015, a las 11 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 215.299

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 29/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-0884/15. Llámese a Licitación Privada N° 29/16, referente a la adquisición de Hematología Guardia (Laboratorio), con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 11/12/2015, a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 215.300

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 28/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-0883/15. Llámese a Licitación Privada N° 28/16, referente a la adquisición de Hematología Planta (Laboratorio), con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 11/12/2015, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 215.301

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 27/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-0882/15. Llámese a Licitación Privada N° 27/16, referente a la adquisición de Química-Clinica II (Laboratorio), con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 11/12/2015, a las 9:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 215.302

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada N° 9/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 9/16. Expediente 2933-4641/15 para la adquisición del Servicio de alquiler y mantenimiento de la central telefónica y red de aparatos propios del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: El día 11 de diciembre de 2015 a las 9:00 horas, en la Administración del H.Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, segundo piso, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 12:00.

La visita al establecimiento se realizará el día 9/12/2015 a las 9 hs. (Se ruega puntualidad).

C.C. 215.303

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. ALBERTO EURNEKIAN**

Licitación Privada N° 7/16

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2924-0814/15. Llámese a Licitación Privada N° 7/16 RG la adquisición de alimentación parenteral, con destino al Hospital Z. G. A. "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de seis meses a partir del mes de enero de 2016.

Apertura de Propuestas: Día 10/12/15, a las 10 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.304

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO**

Licitación Privada N° 25/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-337/2015-0. Fijase fecha de apertura el día 10 de diciembre de 2015, a las 11:00 horas, para la Licitación Privada N° 25/15, por la adquisición de reparación equipos de electromedicina, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al año 2016, completo, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras.

C.C. 215.283

Varios

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al Señor FACUNDO MANUEL ZAVALLA YALJ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-016.0-2014 relacionado con las cuentas de la Municipalidad de Campana por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se les hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández. Marta S. Novello, Secretaria de Actuaciones y Procedimiento.

C.C. 14.915 / nov. 30 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores GUSTAVO ARMANDO GIORDANO y RUBÉN ALEJANDRO MARTÍNEZ y la señora SANDRA MÓNICA REÑONES, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 2-362.0-2014 relativo a la rendición de cuentas del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández; Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco. Marta S. Novello, Secretaria de Actuaciones y Procedimiento.

C.C. 14.916 / nov. 30 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor SERGIO DANIEL BENÍTEZ y las señoras MIRTA CLARISA ORTEGA SANZ, BETTY BARRETO y ANUNCIA ENCARNACIÓN ÁLVAREZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-036.0-2014 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Exaltación de La Cruz por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández. Marta S. Novello, Secretaria de Actuaciones y Procedimiento.

C.C. 14.917 / nov. 30 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores RUBÉN ADRIÁN BERTAZONI, DIEGO HERNÁN BRINGAS, HERNÁN GERARDO HÉCTOR HAIL y SERGIO DANIEL BENÍTEZ y las señoras MIRTA CLARISA ORTEGA SANZ, ANUNCIA ENCARNACIÓN ÁLVAREZ y BETTY BARRETO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-308.0-2014 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Del Pilar por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández. Marta S. Novello, Secretaria de Actuaciones y Procedimiento.

C.C. 14.918 / nov. 30 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor RAÚL EMILIO CHEYLLADA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-111.0-2014 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Pedro por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández. Marta S. Novello, Secretaria de Actuaciones y Procedimiento.

C.C. 14.919 / nov. 30 v. dic. 4

**REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2
Del Partido de Malvinas Argentinas**

POR 3 DÍAS - Valeria V. Bagnasco, encargada del R.N.R.D. N° 2 del Partido de Malvinas Argentinas, según Resolución N° 373/2015 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quien/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, Art. 6, Incs. "e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la Av. Constituyentes 2096 Primer Piso "A", Tortuguitas, Malvinas Argentinas, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

1) Expediente 2147-133-2-02/2015.

Partido: Malvinas Argentinas

Ubicación: Coronel Bogado 670, Localidad de Grand Bourg.

Nomenclatura Catastral: Circ: IV; Sec: M; Mz: 45; Pc: 20.

Titular: SEMILANDIA Sociedad Anónima Inmobiliaria Agrícola Ganadera.

Beneficiario: Luis Abel Sosa.

2) Expediente 2147-133-2-07/2015.

Partido: Malvinas Argentinas.

Ubicación: Coronel Bogado 3761, Localidad de Tortuguitas.

Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Sec.: K; Mz: 136; Pc: 5.

Titular: CARLOS HÉCTOR ALANIZ Y NORMA GLADYS DÍAZ DE ALANIZ.

Beneficiario: Mario Omar Sanabria y Andrea Gauna.

3) Expediente 2147-133-2-17/2015.

Partido: Malvinas Argentinas
Ubicación: Cuzco 1052, Localidad de Tierras Altas Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Sec.: Q; Mz: 18E; Pc: 12.

Titular: ANTONIA DEL VALLE RODRÍGUEZ.

Beneficiario: Claudia Inés Chavez.

4) Expediente 2147-133-2-32/2015-

Partido: Malvinas Argentinas

Ubicación: Sullivan 2856, Localidad de Grand Bourg.

Nomenclatura Catastral: Circ.: Iv; Sec.: A; Mz.:38 PC: 13.

Titular: IÑURRATEGUI Y MALAGARRIGA MARÍA ROSA; IÑURRATEGUI Y MALAGARRIGA MARÍA INÉS; IÑURRATEGUI Y MALAGARRIGA CARLOS ARMANDO; IÑURRATEGUI Y MALAGARRIGA MARÍA ELENA; IÑURRATEGUI Y MALAGARRIGA JOSÉ LUIS.

Beneficiario: Miguel Barrios-

5) Expediente 2147-133-2-59/2015-

Partido: Malvinas Argentinas

Ubicación: Esteban Gómez 265, Localidad de Grand Bourg.

Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Sec.: R; MZ: 34A – Parcela: 13.

Titular: CONCEPCIÓN ROMERO DE BARRIOS.

Beneficiario: Odulia Estela Garate.

6) Expediente 2147-133-2-68/2015-

Partido: Malvinas Argentinas

Ubicación: Honduras 1568, Localidad de Tortuguitas-

Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Sec.:K; Mz:125; Pc:17.

Titular: CAFFERATA Y CLERICO SARA MARÍA ALCIRA-CAFFERATA Y CLERICO MARÍA VERÓNICA TERESA-CAFFERATA Y CLERICO, LÍA ESTHER MARÍA.

Beneficiario: Elba Duarte Zarza.

7) Expediente 2147-133-2-76/2015.

Partido: Malvinas Argentinas

Ubicación: Malabia 2269, Localidad de Los Polvorines

Nomenclatura Catastral: Circ.: V; Secc: F; Mz: 98; Pc: 10.-

Titular: RICARDO ESTRATON HERRERAS

Beneficiario: Marcelo Daniel Díaz

8) Expediente 2147-133-2-89/2015.

Partido: Malvinas Argentinas

Ubicación: Paso de Los Patos 1745, Localidad de Grand Bourg.

Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Sec: Q; MZ: 52A; PC: 2.

Titular: AMINERI D'ALESSANDRO DE ANCIA.

Beneficiario: María Moncerrat Rueda.

9) Expediente 2147-133-2-101/2015.

Partido: Malvinas Argentinas-

Ubicación: Lavoisier 685, Localidad de Pablo Nogues.

Nomenclatura Catastral: Circ: IV; Sec: C; MZ: 187; PC: 2.

Titular: VEA MURGIA NEMESIO; BOTTINI JUAN.

Beneficiario: María Del Carmen Gómez-

10) Expediente 2147-133-2-104/2015-

Partido: Malvinas Argentinas-

Ubicación: Pio XII 5122, de la Localidad de Adolfo Sourdeaux.

Nomenclatura Catastral: Circ: V; Sec: A; MZ: 128; PC: 24-

Titular: JONES DE NEUMAN, MINNIE STANLEY; BONES, DE MARTI, ANITA STANLEY; JONES EDMUNDO STANLEY; JONES JORGE STANLEY.

Beneficiario: Benito González. Valeria V. Bagnasco, Escribana.

C.C. 14.974 / dic. 1° v. dic. 3

REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N°3 Del Partido de San Miguel

POR 3 DÍAS - Valeria V. Bagnasco, integrante del R.N.R.D. N° 3 del Partido de San Miguel, según Resolución N° 549/2015 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quien/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, Art. 6, Incs. "e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la Av. Constituyentes 2096 Primer Piso "A", Tortuguitas, Malvinas Argentinas, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

1) Expediente 2147-131-3-01/2015.

Partido: San Miguel

Ubicación: Bramante 1435.

Nomenclatura Catastral: Circ.: II – Sec.: G - Cha: - Qta: - Mz: 21B.- Pc: 5.

Titular: LUIS JUAN PETRACCHI y GONTARETTI.

Beneficiario: Osvaldo Ángel Ortiz.

2) Expediente 2147-131-3-02/2015.

Partido: San Miguel.

Ubicación: Defensa 2650.

Nomenclatura Catastral: Circ.: II – Sec.: F- Cha: - Qta.: - Mz: 37B.- Pc: 14.

Titular: GENSAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Beneficiario: Pompeya Itati Riveros.

3) Expediente 2147-131-3-04/2015.

Partido: San Miguel

Ubicación: España 2875

Nomenclatura Catastral: Circ.: II – Sec.: B- Cha: - Qta.: - Mz: 33D.- Pc:23.

Titular: IGNACIO DÍAZ BOBILLO.

Beneficiario: Rosa Argentina Morales y Rubén Omar Morel.

4) Expediente 2147-131-3-06/2015.

Partido: San Miguel

Ubicación: Marcos Sastre 2877.

Nomenclatura Catastral: Circ: II – Sec.: B- Cha.: - Qta.: - Mz: 35.- Pc:8C.

Titular: MIGUEL CRISTÓBAL JORGE DELLACASA.

Beneficiario: María Aide Duarte.

5) Expediente 2147-131-3-09/2015

Partido: San Miguel

Ubicación: Defensa 80

Nomenclatura Catastral: Circ.: II – Sec.: G- Cha: - Qta.: - Mz: 50.- Pc:15.

Titular: KANTIER SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA.

Beneficiario: Rosario Elba Álvarez.

6) EXPEDIENTE 2147-131-3-10/2015.

Partido: San Miguel

Ubicación: General Pinto 2497.

Nomenclatura Catastral: Circ: II; Sec: B; MZ: 74B; PC: 1.

Titular: ANGEL EMILIO MARENCO Y DABOVE.

Beneficiario: Ángel Borges López.

7) Expediente 2147-131-3-12/2015

Partido: San Miguel

Ubicación: Av. Presidente Perón 2235.

Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Sec.: A; MZ: 61; PC: 9

Titular: ALBERTO ISMAEL BUGALLO.

Beneficiario: Isidro Calvo Morano. Valeria V. Bagnasco, Escribana.

C.C 14.975 / dic. 1° v. dic. 3

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 3 Del Partido Gral. San Martín

POR 3 DÍAS – Destrucción de Expedientes. El señor Presidente del Tribunal del Trabajo N° 3 de Gral. San Martín, doctor Jorge César Rojas hace saber a las partes interesadas, a los efectos que pudieren corresponder y por el término de tres días que el día 12 de febrero de 2016, se procederá a la destrucción de los expedientes archivados y paralizados con más de diez años de antigüedad, los cuales se encuentran debidamente individualizados en el correspondiente inventario que a tales efectos obra en la Secretaría de este Tribunal conforme lo dispuesto en el Acuerdo 3397/2008 S.C.J.B.A., y que está conformado por 266 legajos, integrados por 1826 expedientes, iniciados entre los años 1979 y 2004, paralizados antes del 02/03/11 y cuya última actuación data de más de diez años (conforme Art. 1 res. 2049/12), conforme autorización conferida por la S.C.J.B.A. de fecha 4/11/2015 - nota N° 2405/15. San Martín, 18 de noviembre de 2015. Dra. Laura Inés Sánchez. Secretaria.

C.C. 215.135 / dic. 2 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor JORGE ENRIQUE MUSOTTO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-093.0-2014 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Villa Gesell por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández. La Plata, 18 de noviembre de 2015. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria.

C.C. 215.125 / dic. 3 v. dic. 11

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora FREITAS, MARÍA JOSEFINA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-036.0-2014 relativo a la rendición de cuentas de Municipalidad de Exaltación de La Cruz por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria

C.C. 215.126 / dic. 3 v. dic. 11

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

POR 2 DÍAS - La Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Secretaría de Demandas Originarias y Contencioso Administrativo en la causa A 70.611 caratulada "Álvarez Liliana Graciela y Ot. c/ Ministerio de Seguridad s/ Pretensión Anulatoria. Rec. Extraordinario de Inaplicabilidad de Ley.", notifica a los señores LILIANA GRACIELA ÁLVAREZ, JOSÉ MARÍA PAZ, LUIS ALBERTO DÍAZ, EDGARDO ANÍBAL MEDINA, NORMA BRATRIZ SCHAMS, ROBERTO JUAN GRAMZUGER, ALFREDO OSVALDO ANCHEPE, OSVALDO NAZARIO GONZÁLEZ, JORGE OLIVERA, JUAN CARLOS DOBLER, RUBÉN OBDULIO VILLALVA, MARÍA CRISTINA KUCZERA, JORGE ALBERTO OQUENDO, JORGE ,HUMBERTO APPIANI, actores de autos, de la resolución de fecha 28 de octubre de 2015 que a continuación se transcribe: "La Plata, 28 de octubre de 2015. Autos y Visto: Los señores Jueces doctores Hitters, Negri, Kogan y Pettigiani, dijeron: 1.El Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2 de La Plata desestimó la pretensión del actor en cuanto al carácter bonificable de las asignaciones previstas por los decretos 1378/90 y 86/97 (fs. 119/126). Por su parte, la Cámara de Apelación del fuero con asiento en La Plata rechazó el recurso de apelación interpuesto por la parte

actora (fs.151/158). Disconforme con ese pronunciamiento, el accionante dedujo recurso de inaplicabilidad de ley (fs.161/169), el que fue concedido (fs.171/172). 2. El Art. 31 bis de la Ley 5.827 -texto según Ley 13.812- faculta a esta Corte proceder al rechazo de los recursos extraordinarios con la sola invocación de esa norma, cuando en ellos se plantean agravios desestimados por el Tribunal en casos análogos, potestad que puede ejercerse en cualquier estado de su tramitación. Los agravios esgrimidos en el recurso extraordinario deducido en autos, resultan sustancialmente análogos a los ya resueltos y desestimados por este Tribunal en las causas A.69.464 "Naranja", sent. del 5-VIII-2009; A. 69.710 "Soto", sent. del 21-IV-2010; A. 71.334 "Gambaleri", sent. del 29-X-2014, entre otras, en la cuales esta Corte se expidió por el rechazo del carácter bonificable de las sumas otorgadas por los decretos 1378/1990 y 35/1997, por lo que cabe remitir a los argumentos allí expuestos para rechazar el medio revisor interpuesto (Art. 31 bis, Ley 5.827, texto según Ley 13.812). Por tal razón, y en virtud de los argumentos brindados en los precedentes citados, debe rechazarse el recurso extraordinario articulado (Arts. 279 del C.P.C.C. y 31 bis, citado). Por ello, se rechaza el recurso extraordinario de inaplicabilidad de Ley en tratamiento (Arts. 279 del C.P.C.C.; 31 bis de la Ley 5.827). Costas a la recurrente vencida (Arts. 60 Inc. 1, Ley 12.008, t.o. Ley 13.101 y 68 primer párr. y 289 in fine del C.P.C.C.) Regístrese, notifíquese y devuélvase, Fdo.: Juan Carlos Hitters, Hilda Kogan, Héctor Negri, Eduardo Julio Pettigiani, Juan José Martiarena, Secretario.

C.C. 215.137 / dic. 3 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN DEPARTAMENTO RELATORÍA ÁREA METROPOLITANA II AVELLANEDA

POR 5 DÍAS - El Departamento Relatoría Área Metropolitana II Avellaneda, con domicilio en la Av. Mitre 102 2° piso de Avellaneda notifica al contribuyente ACLAMAR S.R.L., CUIT 33-70870151-9, en Expte. 2360-0243150-2010 motivo Fiscalización Individualizada, Impuesto sobre los Ingresos Brutos período 2009 (enero a diciembre), que se ha dictado Disposición Delegada SEFSC N° 5383/15 de fecha 29 de octubre de 2015, en donde se establece el siguiente saldo a favor del fisco de la Provincia de Buenos Aires por los períodos citados, que ascienden a: 01/2009: \$ 4.126,70; 02/2009: \$ 5.550,90; 03/2009: \$ 3.346,50; 04/2009: \$ 234,50; 05/2009: \$ 1.586,00; 06/2009: \$ 1.442,90; 07/2009: \$ 1.605,40; lo que totaliza un monto a valores históricos de diecisiete mil ochocientos noventa y dos con 90/100 (\$ 17.892,90), se aplica una multa por omisión del cuarenta por ciento (40%) del monto establecido precedentemente por haberse constatado la comisión de la infracción por omisión, prevista y penada por el artículo 61 primer párrafo Código Fiscal, Ley 10.397. TO 2011 concordantes y modificatorias, y se aplica una multa por incumplimiento a los deberes formales de pesos cuatro mil ochocientos (\$ 4.800) por haber incurrido en la infracción por incumplimiento a los deberes formales, prevista y penada por el artículo 60 sexto párrafo Código Fiscal, Ley 10.397, TO 2011 concordantes y modificatorias, por la falta de presentación de las declaraciones juradas correspondientes al Impuesto sobre los Ingresos Brutos de los anticipos fiscales 01/2009, 02/2009, 03/2009, 04/2009, 05/2009, 06/2009, 07/2009, 08/2009, 09/2009, 10/2009, 11/2009 y 12/2009. Avellaneda, 5 de noviembre de 2015. María Laura Cardinale, Jefe de Departamento.

C.C. 215.165 / dic. 3 v. dic. 11

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente CARDIN EDUARDO ROLANDO, CUIT 20-16375036-9, en Expte. 2360-0377442/2011 por infracción al Art. 41 del Código Fiscal, DN Serie B 32/2006 y modificatorias, que se ha dictado Disposición Sancionatoria N° 231/2015 en donde se aplicó al contribuyente una multa de \$500,00, por aplicación de la sanción establecida en el artículo 82 del Código Fiscal, Ley 10.397 (TO 2011 y modificatorias). Olavarría, 28 de octubre de 2015. Gastón Eduardo Bugarin, Jefe de Departamento.

C.C. 215.166 / dic. 3 v. dic. 11

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente MITIKILE S.A., CUIT 30-68272458-3, en Expte. 2360-0447209/2012 por infracción al Art. 41 del Código Fiscal y DN Serie B 32/2006 y modificatorias, que se ha dictado Disposición Sancionatoria N° 66/2015 en donde se aplicó al contribuyente una multa de \$6.907,50. Para el caso que el mismo opte por el beneficio previsto en el Art. 89 bis del Código Fiscal T.O. 2011 y modificatorias la multa se le reducirá a los dos tercios del mínimo de la escala, debiendo abonar en consecuencia una multa de \$2.763,00 y acreditar su pago dentro de los quince días. Olavarría, 28 de octubre de 2015. Gastón Eduardo Bugarin, Jefe de Departamento.

C.C. 215.167 / dic. 3 v. dic. 11

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza a las personas preadjudicadas al Plan Federal de Construcción de Viviendas que se detallan a continuación, para que en el plazo de 7 días corridos desde la última publicación, se presenten en la Dirección General de Regularización Dominial, sito en la calle 25 de Mayo N° 2725, a fin de tener entrevista con personal del área.

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I	BARRIO
DOMÍNGUEZ	MARISA ANALÍA	24678070	MAYOL
GONZÁLEZ	DAVID ALEJANDRO	21666562	RICARDO ROJAS

MOLINA	HORACIO	21437378	SAN NICOLÁS
BENÍTEZ	MARCOS JAVIER	23248849	CENTRO
SALVATIERRA	DARDO URIEL	25230722	SANTA INÉS
FREGENAL	JORGE ANTONIO	8366004	VILLA ANGÉLICA
ACOSTA			
GONZALEZ	FELIPE GABRIEL	31503888	VILLA ARGENTINA
GÓMEZ	FRANCISCO	23000392	5 DE ENERO
BENÍTEZ	ELIO GASTÓN	33875920	SAN RUDECINDO
MARTÍNEZ	NORMA MABEL	18602362	CURVA DE CHÁVEZ
CUELLO	NELIDA CATALINA	14825950	VILLA MÓNICA
ROSAS	WALTER DANIEL	16190362	VILLA AURORA
ROCHA	GERARDO ALBERTO	27542622	RICARDO ROJAS
BAZAN	WALTER CÉSAR	27193543	PICO DE ORO
MAIDANA	MARTÍN	11168351	LOMASDEMONTIVERDE
DÍAZ	MIGUEL ÁNGEL	16087199	SAN NICOLÁS

José María Catanese, Director

C.C. 215.131 / dic. 3 v. dic. 9

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Berazategui

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Berazategui, cita y emplaza al titular de dominio, o a quien se considere con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial Ley 24.374, la que deberá presentarse debidamente fundada por escrito en el domicilio del Registro sito en la Calle 16 N° 5166 de la Ciudad y Partido de Berazategui, los días miércoles o viernes en el horario de 11:00 a 14:00 horas: (OFICIAL)

Expediente	Nomenclatura	Titular
1028/05	IV-F-35-4	GATTI JOSÉ LUIS Y KAMBURIS CONSTANTINO
1032/06	VI-O-36-23	SAN DOBA ELOISA NEMERIA
1052/07	V-K-33-6	JULIO HORACIO MENDIA, RAÚL HORACIO TERZAGHI, CARLOS IBÁÑEZ, HIGINIO RUFINO URQUIZA Y CELIA SUSANA MORGAN
1081/08	V-N-68-14	CUELLAS, GERÓNIMO
1110/08	V-F-20-19	CASTROVIEJO, FRANCISCO
1112/08	IV-R-84-32	SANTOS JUSTO AGUSTÍN Y SIMERIGLIO ANTONIO OSCAR
1114/08	VII-A-96-26	MONTARAZ INMOBILIARIA, COMERCIAL INDUSTRIAL S.A.

Fernanda Mancuso, Notaria.

C.C. 215.225 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 3 Departamento Judicial de Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Tribunal de Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, hace saber que el día 2 de febrero del 2016, se llevará a cabo la destrucción autorizada por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, de fecha 23 de octubre de 2015, de los expedientes paralizados cuya última actuación procesal útil data de más de 10 años (comprendidos en los años 1984 y 2005, cantidad de legajos 189). Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede de este Tribunal, sita en Pte. Perón 46 Planta Baja, de la Localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Según establece el Art.120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante el Tribunal dentro de los 20 días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del comunicado por oficio - según el caso- al que se refiere el Art. 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, o la revocación de la autorización de la destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regida por el artículo del Acuerdo 3397/08. Lomas de Zamora, 23 de noviembre del 2015. Mabel M. Cesario, Secretario.

C.C. 215.236 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DEPARTAMENTAL Departamento Judicial de Necochea

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Archivo Departamento Judicial Necochea hace saber que se ha dispuesto para el día 17 de febrero de 2016, a las 10,00 horas, la destrucción de expedientes autorizada por Resolución nro. 2664 de fecha 11 de noviembre de 2015 S.C.J.B.A. correspondientes a 319 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1988 a 2005 pertenecientes al Juzgado de Transición N° 1 Departamental, 203 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1980 a 2004 pertenecientes al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 2 departamental y 93 expedientes del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes departamental provenientes del Juzgado Criminal y Correccional nro. 1 departamental (78 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1997 y 1998) y del Juzgado Criminal y Correccional nro. 2 departamental (15 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1995 y 1998), que se encuentran alcanzados por los plazos establecidos en el artículo 115 del Acuerdo. Dejo constancia que el Departamento Histórico finalizó con las tareas en el ámbito de su competencia en virtud de los Acuerdos 3397 y 1934, habiendo realizado el expurgo, selección y catalogación de expedientes pertinentes; pudiendo los interesados conforme Art. 120 Ac. 3397/08 SCBA plantear oposiciones o solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se

verificase un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso a que se refiere el artículo 119, Acuerdo 3397/08 SCJBA. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Departamental Necochea sito en calle Avda. 59 nro. 2299 de esta ciudad. Necochea, 17 de noviembre de 2015. Fdo. Dr. José María Fernández, Jefe de Archivo.
C.C. 215.243 / dic. 3 v. dic. 9

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran LONSAYE DELIA ROSA y PUCCI AMADEO, cuyos restos óseos se encuentran en el depósito del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 24 de noviembre de 2015. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 50.330

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran ROMERO RICARDO y ZINNA MARGARITA LEONOR, cuyos restos se encuentran en la Galería 6, Fila 1 Nicho 4210 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 24 de noviembre de 2015. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 50.311

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4092-10867/15- Decreto N° 279/15. La Dirección de Planeamiento Municipal de la Municipalidad de Ramallo informa que se ha desarrollado la Audiencia Pública y demás acciones Administrativas prevista para el tratamiento de cambio de uso de suelo de acuerdo al Código de Ordenamiento Territorial sancionado a través de la Ordenanza N° 4278/11 y sus modificatorias N° 4816/13 y 4970/14, quedando sujeto su aprobación por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, Expediente 22600-3233/12. Dicha modificación fue a solicitud de la firma Ivanar S.A. Con fines de llevar adelante la radicación de un emprendimiento para el Proceso de Plegado y demás, de bobinas de chapas", ubicada en la Parcela 334F, Circ. V del partido de Ramallo.

Fecha y hora de la Audiencia Pública: La misma se desarrolló el 28 de mayo de 2015 y dió comienzo a las 14:15 horas.

Lugar de realización: Honorable Concejo Deliberante de Ramallo. Sito en Avda. Belgrano y San Martín de la ciudad de Ramallo.

Funcionarios Presentes: Sergio Fronti, Director de Planeamiento Municipal; Presidente Honorable Concejo Deliberante, Alejandro Agotegaray; Concejal, Sergio Roma y la presencia de integrantes de los Centros de Comercios (de Villa Ramallo y Ramallo). También integrantes del Colegio de Martilleros que integran el Consejo de Participación Territorial.

Cantidad de participantes en el recinto: 16 personas.

Lugar donde se podía obtener vista del Expediente: El la Dirección de Planeamiento Municipal, sito en Avda. Belgrano y San Martín, 2° Piso de la Municipalidad de Ramallo.

Consejo de Participación Territorial: El mismo luego de las Audiencia Pública se reunió el 22 de septiembre de 2015, brindando el respectivo Dictamen Final.

Departamento Ejecutivo Municipal: Refrendo mediante Decreto N° 565/15 el dictamen final del Consejo de Participación Territorial.

Honorable Concejo Deliberante: El mismo se expidió favorablemente mediante la sanción Ordenanza N° 5250/15.

Aclaratoria: Dicha modificación propuesta y autorizada por los organismos municipales queda sujeta a la convalidación del Código de Ordenamiento Territorial por parte del gobierno de la provincia de Buenos Aires tramitado mediante el Expediente N° 22600-3233-2012. Sergio Fronti, Dirección de Planeamiento Municipal.

C.C. 215.251 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4092-1107/15- Decreto N° 280/15. La Dirección de Planeamiento Municipal de la Municipalidad de Ramallo - informa que se ha desarrollado la Audiencia Pública y demás acciones Administrativas prevista para el tratamiento de cambio de Indicadores urbanísticos en un todo de acuerdo al Código de Ordenamiento Territorial sancionado a través de la Ordenanza N° 4278/11 y sus modificatorias N° 4816/13 y 4970/14, quedando sujeto su aprobación por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, Expediente 22600-3233/12. Dicha modificación fue a solicitud de la firma Previpar S.A. Con fines de llevar adelante un proyecto de Urbanización Residencial en el predio donde se lleva a cabo un Complejo Termal, en las parcelas N° 1075A y 1075B, Circ. XII, en cercanías de Villa Ramallo y El Paraíso, partido de Ramallo.

Fecha y hora de la Audiencia Pública: La misma se desarrolló el 28 de mayo de 2015 y dió comienzo a las 14,15 horas.

Lugar de realización: Honorable Concejo Deliberante de Ramallo. Sito en Avda. Belgrano y San Martín de la ciudad de Ramallo.

Funcionarios Presentes: Sergio Fronti, Director de Planeamiento Municipal; Presidente Honorable Concejo Deliberante, Alejandro Agotegaray; Concejal, Sergio Roma y la presencia de integrantes de los Centros de Comercios de Villa Ramallo y Ramallo. También integrantes del Colegio de Martilleros que integran el Consejo de Participación Territorial.

Cantidad de participantes en el recinto: 16 personas.

Lugar donde se dio vista del Expediente: En la Dirección de Planeamiento Municipal, sito en Avda. Belgrano y San Martín, 2° Piso de la Municipalidad de Ramallo.

Consejo de Participación Territorial: El día 22 de septiembre se reunió el consejo brindando un dictamen favorable.

Departamento Ejecutivo Municipal: mediante el Decreto N° 783/15 dió lugar a los cambios urbanísticos propuestos.

Aclaratoria: Dicha modificación queda sujeta a la aprobación del gobierno de la provincia de Buenos Aires tramitado por la Municipalidad mediante el expediente N° 22600-3233/12. Sergio Fronti, Dirección Planeamiento Municipal.

C.C. 215.252 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4092-10920/15- Decreto N° 281/15. El Presidente de la Audiencia Pública designado mediante Decreto Municipal N° 405/15 informa que se ha desarrollado la Audiencia Pública prevista para el tratamiento de cambio de uso de suelo de acuerdo al Código de Ordenamiento Territorial sancionado a través de la Ordenanza N° 4278/11 y sus modificatorias N° 4816/13 y 4970/14, quedando sujeto su aprobación por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, Expediente 22600-3233/12. Dicha modificación fue a solicitud del Sr. Mario Pagnanini con fines de desarrollar un loteo en un predio cuyas Parcela es la 119F y la Chacra 11, Circ. IV - Sección B - lotes 2, 3, 9 y 10 en la ciudad de Villa Ramallo.

Fecha y hora de la Audiencia Pública: La misma se desarrolló el 28 de mayo de 2015 y dió comienzo a las 16,10 horas.

Lugar de realización: Honorable Concejo Deliberante de Ramallo. Sito en Avda. Belgrano y San Martín de la ciudad de Ramallo.

Funcionarios Presentes: Sergio Fronti, Director de Planeamiento Municipal; Presidente Honorable Concejo Deliberante Alejandro Agotegaray; Concejal, Sergio Roma y la presencia de integrantes de los Centros de Comercios de Villa Ramallo y Ramallo. También integrantes del Colegio de Martilleros que integran el Consejo de Participación Territorial.

Cantidad de participantes en el recinto: 10 personas.

Lugar donde obtener vista del Expediente: En la Dirección de Planeamiento Municipal, sito en Avda. Belgrano y San Martín, 2° Piso de la Municipalidad de Ramallo.

Consejo de Participación Territorial: El mismo se reunió el día 22 de septiembre de 2015 dando el dictamen favorable.

Departamento ejecutivo Municipal: Mediante el Decreto N° 785/15 autoriza las modificaciones de cambio de uso de suelo:

Aclaratoria: Dicho cambio de uso de suelo queda sujeto al Expediente N° 22600-3233/2012 de la sanción del Decreto del Código de Ordenamiento Territorial tramitado ante el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Sergio Fronti, Dirección de Planeamiento Municipal.

C.C. 215.253 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4092-109120/15- Decreto N° 282/15. El Director de Planeamiento Municipal de Ramallo informa que se ha desarrollado la Audiencia Pública prevista para el tratamiento de cambio de indicadores Urbanísticos de acuerdo al Código de Ordenamiento Territorial sancionado a través de la Ordenanza N° 4278/11 y sus modificatorias N° 4816/13 y 4970/14, quedando sujeto su aprobación por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, Expediente 22600-3233/12. Dicha modificación fue a solicitud de los señores Daniel y Pablo Alonso con fines de llevar adelante un Proyecto de vivienda Multifamiliar en la Parcela: 22 y 23, Manzana 11J de la ciudad de Villa Ramallo.

Fecha y hora de la Audiencia Pública: La misma se desarrolló el 28 de mayo de 2015 y dió comienzo a las 14,15 horas.

Lugar de realización: Honorable Concejo Deliberante de Ramallo. Sito en Avda. Belgrano y San Martín de la ciudad de Ramallo.

Funcionarios Presentes: Sergio Fronti, Director de Planeamiento Municipal; Presidente Honorable Concejo Deliberante, Alejandro Agotegaray; Concejal, Sergio Roma y la presencia de integrantes de los Centros de Comercios de Villa Ramallo y Ramallo. También integrantes del Colegio de Martilleros que integran el Consejo de Participación Territorial.

Cantidad de participantes en el recinto: 7 personas.

Lugar donde obtener vista del Expediente: En la Dirección de Planeamiento Municipal, sito en Avda. Belgrano y San Martín, 2° Piso de la Municipalidad de Ramallo.

Consejo de Participación territorial: El mismo se reunió luego de las Audiencias Públicas el día 22 de septiembre emitiendo un Dictamen Favorable al cambio propuesto por los inversores.

Departamento Ejecutivo Municipal: Mediante el Decreto N° 785/15 el Departamento Ejecutivo refrendó el Dictamen del CPT.

Aclaratoria: Dicha modificación propuesta queda sujeta al Decreto del gobierno de la provincia de Buenos Aires tramitado por la Municipalidad de Ramallo mediante el Expediente N° 22600- 3233/2012. Sergio Fronti, Dirección Planeamiento Municipal.

C.C. 215.254 / dic. 3 v. dic. 4

EQUIPAR MOBILI S.A.

POR 3 DÍAS - Se hace saber: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 con fecha 05-11-2015 y por unanimidad se aumentó el capital social de \$ 312.000, a la suma de \$ 1.000.000.- Y se reformó el Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Un Millón (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de un peso (\$1) valor nominal cada una; con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quintuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Korell Jesús Rafael, Contador Público.

L.P. 115.957 / dic. 3 v. dic. 9

ARGEN MINERA Sociedad Anónima

POR 3 DÍAS - Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/11/2015 transcritas a folios 20 y siguientes del libro de actas número uno se decidió: a) Designar un nuevo directorio por un período de tres ejercicios el que quedó como sigue: Presidente: RAÚL JOSÉ LANTELLA, argentino, soltero, DNI 13.362.329, CUIT 23-13362329-9, 22/07/59, comerciante, Hijo de José Lantella y Rosario Marota, Director Suplente: MARÍA ROSA BORRELLI, argentina, divorciada, DNI 17.347.605, CUIT 27-17347605-7, comerciante, ambos con domicilio en Victorica 1051, Bernal, Quilmes,

Buenos Aires. b) Aumentar el capital social en la suma de pesos trescientos mil (\$300.000.—), mediante la emisión de tres mil (3000) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos cien (\$100.-) de valor nominal y con derecho a un voto por acción a suscribir en dinero en efectivo e integrar en un cien por cien al momento de la suscripción. De acuerdo a lo establecido por el artículo séptimo de los estatutos sociales los señores accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Guillermo Alberto Hueter, Contador Público.

Qs. 189.073 / dic. 3 v. dic. 9

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Haedo**. FRANCISCA ANTONIA PULERA DNI 18.023.491, transfiere fondo de comercio a Arturo Oscar Nieto DNI 26.844.179 “Tintorería”, sito Fray Cayetano Rodríguez 399, Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.904 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Merlo**. Gamazo Mauricio Guido, T° XII F° 644 CAM, comunica que: ZUBELDIA MIRTA SUSANA vende y transfiere fondo de comercio sobre el inmueble sito en Noquera 37, locales B19 y B20, S.A. de Padua, Merlo, Bs. As., Rubro: Agencia de Viajes y Turismo, desde fecha 11/11/2015, a Polverini Madelein Sara y a García Mariana Belén. Reclamos de Ley en el mismo. Mauricio Guido Gamazo, Abogado.

Mn. 64.905 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Haedo**. ELBIO CÁCERES, transfiere su 50% a Anahí Martínez Bitti de la Sociedad de Hecho que integraba con la misma en el kiosco sito en Av. Rivadavia 16330 Haedo, Morón; Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.906 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Castelar**. Alejandro Martín Iturbide, Contador Público comunica que CORPORACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS S.A. cede la titularidad de la habilitación del policonsultorio ubicado en la calle Santa Rosa 1181, Castelar (Partido de Morón) habilitado como: “Centro Ambulatorio y Tratamiento de Baja y Mediana Complejidad”; a la firma Namaste S.R.L. Reclamos en el mismo.

Mn. 64.896 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. CARLOS JAVIER PÉREZ, D.N.I. N° 27.022.634, transfiere a Gonzalo Nicolás Rafael, D.N.I. N° 34.479.385, local destinado a carnicería y venta de artículos de granja sito en Posta de Pardo N° 2402, Ituzaingó, Partido de Ituzaingó. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.913 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Morón**. SILVIA EDELMIRA RIVAS, transfiere a Francisco Andrés Verbic, Rubro Venta de Artículos de Vestir, sito en calle Arenales 410, Morón, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.927 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Castelar**. Graciela Inés Argondizza, Escribana titular del Registro 54 de Morón, comunica que se transfiere el fondo de comercio dominado “FARMACIA PÉREZ” ubicado en Arias 3316 de Castelar, Pdo. de Morón, Bs. As., de su propiedad, Mariana Paula Pérez, DNI 22.550.528 a favor de “Ariaspharma S.C.S.” (en formación) con domicilio social en Arias 3376, Castelar, Pdo. Morón. Oposiciones de Ley en Mariano Echenagucia 614 de la ciudad y Pdo. de Ituzaingó, Bs. As., CP 1714.

Mn. 64.928 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Morón**. DIEGO MARIANO VEGA, vende a: Damián Roberto Borda, María Silvina Pinto y Damián Cruz Díaz, una Pizzería, Bar, sito en Santa Rosa 802, Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.931 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Morón**. ROLFI CARLOS DANIEL, transfiere a Tejada Anibal Emiliano lavadero de autos. Sito en calle Cañada de Juan Ruiz 698 Pdo. Morón, Bs As. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 64.949 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Morón**. En cumplimiento Ley 11.867 se anuncia transferencia de fondo de comercio, “Maxikiosko Korner”, rubro locutorio, Habilitación Municipal Legajo N° 1108024 sito en la calle Almirante Brown 1502, Morón. Vendedor: GABRIEL HUGO VIARTOLA dom. Argentina 928, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Comprador: Lucas Laureano Rodríguez, dom. José María Paz 2129, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Reclamos de Ley en el domicilio Almirante Brown 1502, Morón.

Mn. 64.957 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Loma Verde**. AVALO SALVADOR A. y ROCÍO M. MALISZEWSKI S.H. CUIT 30-71439933-7 transfiere Fondo de comercio a Maliszewski Rocío M. CUIT 27-36885068-9 del negocio de Panadería con domicilio en Colectora Oeste 810 Loma Verde, Escobar. Reclamos de Ley en el negocio.

Z-C. 83.842 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Morón**. MARÍA VALERIA SALVATORE, cede a Cinthia Anahí Pardo, kiosco - marroquinería - cabinas telefónicas - maquina expendedora de café - fotocopias, sito en la calle Córdoba 702 de la Ciudad y Partido de Morón, Bs. As., reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 64.758 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Morón**. MAMERTO ADRIÁN CALDERÓN, vende a Lucía Gladys Ríos Despensa con Maxikiosko sito en calle Córdoba 495/497 Morón Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.773 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. Fucile Gastón Fernando, Abogado, T°X, F° 714, CAM, comunica que; los Srs. LEDESMA FERNANDA y JUMILLA HUGO SANTIAGO, ceden y transfieren fondo de comercio sobre el inmueble sito en la calle Ventura Alegre 794, Ituzaingó, Bs. As., Rubro. Restaurant, desde fecha 28/10/2015, al Sr. Ledesma Juan Miguel. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.801 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. Cristina Mabel García, abogada, comunica que los herederos GRACIELA ÁNGELA D'ANTONA, PEDRO GUSTAVO CASTRO y ARIEL AEJANDRO CASTRO, así declarados en la causa “Castro Castro Abel s/ Sucesión Ab Intestato” en trámite por ante el Juzgado de Pra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, transfieren a RHB y CAA S.R.L, Heladería y Cafetería, sito en Zufriategui 882, Pdo. Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.971 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. ROSANA MARÍA ALEJANDRA FARAGASSO vende a Héctor Gabriel Vázquez agencia de Remis sito en la calle Coronel Pedro Aquino 903, localidad de Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.970 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **V. Ballester**. LENSINA YAMILA GRISELDA, transfiere a Pan - Len S.A. el fondo de comercio de una “Elaboración de productos de panadería con venta

directa al público, venta productos de despensa”, sita en 49 - Catamarca N° 3924, V. Ballester, Pdo. Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 115.644 / nov. 26 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – **Maquinista Savio**. DANIEL JESÚS DÍAZ, DNI 33.279.777, transfiere fondo de comercio de verdulería ubicado en Ruta 26 N° 398 Maq. Savia, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. a Roxana D. Gutiérrez DNI. N° 34.472.010, reclamos de ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.865 / nov. 30 v. dic. 4

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. VANESA V. MAJUL, domicilio Bahía Blanca 354, vende a Juan Carlos Lamorte, domicilio López de Gomara 6845 “Lavadero de Vehículos, Cochera, Lubricentro” Libertad 4780. Para reclamos de Ley se fija domicilio Mitre 1828 oficina 2 de la Ciudad de Mar del Plata.

M.P. 35.986 / dic. 1° v. dic. 9

POR 5 DÍAS – **San Martín**. La Sra. MARÍA CONCEPCIÓN GUZZI, DNI 4.206.576, transfiere el fondo de comercio del rubro lavadero automático de ropa, tintorería y lavandería sito en la calle Hipólito Irigoyen 5331, de la Ciudad y Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 54.510 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS – **San Martín**. REYNA ROXANA ALEJANDRA, transfiere comercio Salón Fiestas Infantiles sito en (79) Av. 25 de Mayo N° 2069 de San Martín Bs. As. a Di Matteo Analía Susana. Reclamo de Ley el mismo.

S.M. 54.544 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. HUANG ZHIYONG CUIT N° 20-94038602-1 Transfiere Autoservicio en Av. Ricardo Balbín 3638 San Miguel Provincia de Buenos Aires, a Ling Guang CUIT N° 20-94756167-8 por cinco días, oposición mismo domicilio.

S.M. 54.566 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS – **San Martín**. DARÍO CARLOS ÁLVAREZ, transfiere y vende el fondo de comercio rubro “Remisería” sito en Bolivia 3898 esq. Salta Malaver Pdo. de San Martín a Luis Alberto Yegros. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 54.574 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS – **V. Ballester**. MARTA ELISA DIETRICH, transfiere y vende el fondo de comercio rubro “Elaboración de productos panificados con venta al público anexo lácteos” sito en calle San Juan 4581 V. Ballester Pdo. de San Martín a Miguel Ángel Oscar Rodríguez. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 54.575 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS – **V. Ballester**. SUSANA ISABEL CEPPI, transfiere a Silvia Teresa García la habilitación de venta de indumentaria-artículos de cuero-bijouterie ubicada n la calle 75 Artigas N° 4916 Villa Ballester. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.576 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS – **Gral. San Martín**. Se comunica que FLORENCIA ELIANA DI LIBERO, DNI/CUIT: 23-35232717-4, transfiere el comercio de rubro zapatería ubicado en la

calle 93 - Tucumán N° 2109 de la ciudad y partido de Gral. San Martín a Alita S.A., CUIT: 30-67257015-7. Todo reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido comercio.
S.M. 54.589 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - Villa Maipú. El Sr. CAMBRE FRAGA JOSÉ con documento N° 93.237.169, transfiere fondo de comercio rubro Almacén, a la Sra. Gamuzza Alicia Verónica con documento N° 23.191.119 sito en la calle Pte. A. Iliá N° 1386 de la localidad de Villa Maipú, Pdo. de Gral. San Martín.
S.M. 54.620 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - San Martín. El Sr. CAPUZZI JAVIER DNI 22.931.264, cede y transfiere fondo de comercio, rubro Local de venta de indumentaria con domicilio en calle (52) Belgrano 3400, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires a J.D.Shops S.A., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
S.M. 54.622 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - Necochea. Se comunica a los interesados por el término de cinco (5) días a partir del 01/11/2015, SU JIPING, con domicilio en calle 519 Nro. 2073 DNI 95.064.314, vendió al señor Li Haifang, con domicilio real en calle 519 N° 2073 de la Localidad de Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, DNI 94.956.619 el negocio dedicado al ramo alimentación, autoservicio denominado La Querencia ubicada en Avda. 10 Nro. 3496 de la ciudad de Necochea. Registros de oposición en calle 65 Nro. 2815 de la ciudad de Necochea.
Nc. 81.504 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. DULCE AMOR S.A., CUIT 30-71249952-0, transfiere fondo de comercio de venta de prendas y accesorios para bebés y niños con locales en San Martín 2399 y Rivadavia 2420, Mar del Plata, a la firma "Alto Arcoelis S.A.", CUIT 30-71500506-5. Reclamos de Ley en Estudio Jurídico Sivo-Reutemann, domicilio Santa Fe 1331 de la ciudad de Mar del Plata, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hs. Ricardo A. Rezses, Abogado.
L.P. 115.894 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora. El Sr. ADRIÁN MONTANARO, DNI 16.033.303, domiciliado en la calle Hidalgo N° 95 ciudad y partido de Lomas de Zamora, vende y transfiere libre de deudas y sin personal el fondo de comercio destinado a rubro Salón de Fiestas infantiles "The Frog" sito en la calle Santa Fe N° 451, de la ciudad y partido de Lomas de Zamora, a la Sra. Romina Natalia Spagnol, DNI 31.032.434, domiciliada en la calle Laprida N° 641 2° B, Ciudad y partido de Lomas de Zamora y la Sra. Natalia Morado DNI 25.061.776, Domiciliada en la calle Oliden N° 172 Dpto. A, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora. Reclamos de Ley en el mismo. Diego G. Malizia, Martillero Público Nacional.
L.Z. 50.314 / dic. 3 dic. 11

POR 5 DÍAS - Quilmes. Doña CRISTINA ANTONIA GOLDMANN, domiciliada en San Martín 919, Dpto. 2, Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. Transferirá a favor de "Escuela de Educación Especial Dr. Ovidio Decrol y S.R.L." con domicilio en Olavarría 339, Ciudad y Partido Quilmes, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio de la Escuela de Enseñanza de Educación Especial con domicilio en Olavarría 339 de la ciudad y partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. En consecuencia se cita y emplaza a los acreedores que puedan verse afectados por esa transferencia a oponer excepciones, por ante la Escribana María Alejandra Borelli, con domicilio Brown 442 Quilmes, Pcia. Bs. As. en el horario de lunes a viernes (14:00 a 18:00). M. A. Borelli. Escribana.
Qs. 189.076 / dic. 3 v. dic. 11

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. WENG YUFANG, DNI 94.765.607, vende y transfiere a favor de Huang Xiahua DNI 94.568.305, el Fondo de Comercio, Autoservicio, venta minorista, sito en calle Carapachay N° 1325/27 de

San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Juan José Becerra. Abogado.
Qs. 189.081 / dic. 3 v. dic. 11

Convocatorias

ATANOR S.C.A.

Asamblea Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs. en la sede social sita en Albarellos 4914, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Ratificación de los aportes irrevocables efectuados por el socio Riomon Inversiones SL.
- 3) Aumento de capital social por suscripción del mismo, pudiendo a tales efectos y en ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer, capitalizar los aportes irrevocables en efectivo y en especie que hubieran efectuado los socios. Consideración de la fijación de una prima de emisión. En caso de aprobación, reforma del artículo cuarto del estatuto social.
- 4) Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a Atanor S.C.A. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 17:30, en la sede social inscripta. Esc. Lorena Mejeras.
L.P. 115.620 / nov. 26 v. dic. 3

GARAGE PLAZA SOCIEDAD ANÓNIMA, MECÁNICA, LAVADO Y ENGRASE DE AUTOMOTORES

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a As. Gral. Ord. a los Sres. acc. de "Garage Plaza Sociedad Anónima, Mecánica, Lavado y Engrase de Automotores", para el 21 de diciembre de 2015, a las 19:30 hs. en 1° conv. y a las 20:30 hs. en 2°, en el domic. de la soc., San Martín 54 de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., a efectos de tratar el sgte.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designac. de dos actas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de término legal estipulado.
- 3) Considerac. de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspond. al ejerc. N° XLIII cerrado el 30 de junio de 2015.
- 4) Considerac. de los result. del ej. tratado. Documentación a disposición en Sede Social. Soc. no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Salvador Pedro Maio. Presidente.
B.B. 59.161 / nov. 26 v. dic. 3

CLÍNICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21/12/15 a las 20:00 horas en la sede social de Av. Independencia 1475 de Mar del Plata, para considerar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/08/2015.

3) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Fdo. Alfredo Francisco Castro. Presidente.
G.P. 92.956 / nov. 26 v. dic. 3

ASOCIACIÓN CIVIL GOLF CLUB NORDELTA S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en el Club de tenis del Complejo Residencial Golf Club Nordelta, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 14 de diciembre de 2015, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Proyecto cegado del lago de acceso, etapas y presupuesto.
 - (i) Adecuación del sistema pluvial y acondicionamiento de suelos.
 - (ii) Construcción de instalaciones deportivas e iluminación.
 - (iii) Financiación. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.
L.P. 115.639 / nov. 26 v. dic. 3

LAS CORTADERAS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria). De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre del corriente año 2015, a las 19:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20:15, en el domicilio de calle Ruta Nacional N° 3 y Garibaldi de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: En los términos del artículo 234 de la LSC:

1. Designación de dos accionistas a los fines de firmar el Acta de Asamblea labrada al efecto.
2. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados cerrado el 30 de junio de 2015. La documentación correspondiente a los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio sito en Calle Córdoba N° 260 de Tres Arroyos (Estudio Prado), conforme lo dispuesto en el Art. 67 LSC, los días hábiles en horario de 10 a 12.
3. Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4. Tratamiento y aprobación de reglamento de asignación y distribución de lotes entre los accionistas con la finalidad de dar cumplimiento al objeto social en torno al loteo en desarrollo. Autorización de plan de trabajo en torno a la devolución del capital social.
5. Análisis del estado actual de la firma y de sus principales cometidos en el ejercicio en curso. Firmado: Marcelo Alejandro David, Apoderado.
L.P. 115.709 / nov. 30 v. dic. 4

ASOCIACIÓN MUTUAL PROVINCIAL MARIANO MORENO

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Provincial Mariano Moreno, (A.M.PRO.M.M.) en cumplimiento del Art. 30 del estatuto social, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2015 a las 13:00 hs a realizarse en la Calle Diagonal 78 N° 158 de la Ciudad de La Plata Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios activos para la firma del Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.

2) Motivo por el cual se lleva a cabo la asamblea ordinaria en forma extemporánea.

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas, Anexos Cuentas de Gastos, Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/15.

4) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por finalización mandato.

5) Ratificación de los convenios firmados por la mutual.

6) Consideración de la elección del oficial de cumplimiento y suplente conforme la Ley 25.246.

7) Ratificación de lo tratado en asamblea 30/03/2015.

8) Retribución de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora conforme lo establecido por la Res. INAES 152/90 y demás disposiciones vigente. El quórum para la Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros titulares del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Artículo 21 de la Ley 20.321 y Resolución INAM N° 1.090/74 Las listas serán recepcionadas hasta el día 02 de diciembre de 2015 a las 13:00 hs, asimismo serán presentadas el día 03 de diciembre de 2015 a las 13:00 hs, de existir impugnaciones serán recepcionadas ese mismo día hasta las 13:30 hs de modo de ser tratadas por la Asamblea antes del acto eleccionario, quien decidirá sobre el particular. Las listas de candidatos serán oficializadas por el Órgano Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario conforme lo establece el Art. 41 de nuestro estatuto social siendo el día 03 de diciembre 2015 a las 14:00 hs en la sede social sito en la Diagonal 78 N° 158 de la Ciudad de La Plata. Fijando el mismo domicilio para constituir la junta electoral. Debiendo tener en cuenta a esos efectos:

a) Que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el estatuto.

b) Que hayan presentado su conformidad por escrito y estén apoyado con la firma de no menos del uno por ciento de los socios con derecho a voto.: Representación del Consejo Directivo Mutual Provincial Mariano Moreno Guillermo Quatromano (Presidente) - Peciña Patricia Marcela (Secretaria).

L.P. 115.769 / nov. 30 v. dic. 4

ASOCIACIÓN MUTUAL HOMBRE NUEVO

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Hombre Nuevo en cumplimiento del Art. 32 del estatuto social, convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas, a realizarse en la sede social en la Av. Alvear N° 427 Tandil Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados activos para la firma del Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Motivo por el cual se lleva a cabo la asamblea ordinaria en forma extemporánea

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos, Notas, Anexos, Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013 y 31/12/2014.

4) Ratificación de los convenios firmados.

5) Incremento de cuota social.

6) Aprobación del reglamento de Gestión de Préstamos. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros titulares del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Art. 21 Ley 20.321 y Res. INAM N° 1.090/74. Representación del Consejo Directivo Mutual Hombre Nuevo José Luis Braga (Presidente) Sebastián Quatromano (Secretario).

L.P. 115.770 / nov. 30 v. dic. 4

CLÍNICA MODELO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2015 a las 20.00 hs., a realizarse Necochea y Vieytes, Gral. Villegas, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea, se realiza fuera del término legal.

2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

3. Designación de dos accionistas, para que en nombre de la Asamblea, firmen el acta respectiva.

4. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015 y de la gestión del Directorio.

5. Consideración del resultado del ejercicio.

Sociedad en el Art. 299 - El Directorio. Omar M. Emin, Contador Público.

T.L. 78.193 / dic. 1° v. dic. 9

CLÍNICA CRUZ CELESTE S.A.C. y M.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 2015, a las 20:00 horas en 1° convocatoria y a las 21:00 horas en 2° convocatoria, en la sede social Bermúdez N° 2895- Villa Luzuriaga, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos requeridos por el Inc. 1° del Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2015.

2) Gestión del Directorio.

3) Consideración de los resultados, determinación de los Honorarios al Directorio y su asignación.

4) Distribución de honorarios en exceso a lo estipulado en el Art. 261 de la Ley 19.550.

5) Elección de los Directores titulares y suplentes, y distribución de cargos.

6) Reintegro del Capital social y/o reducción obligatoria del mismo.

7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. José Alberto Heinz, Presidente; Marta Estela Kumakura, Contadora Pública.

L.P. 115.831 / dic. 1° v. dic. 9

CLÍNICA PRIVADA RANELAGH Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sito en calle Camino General Belgrano km 28500, Localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2015.

3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

4) Consideración de la gestión del directorio.

5) Designación de directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Se deja constancia que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984. Verónica González, Abogada.

C.F. 32.102 / dic. 1° v. dic. 9

ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO JOSÉ MANUEL ESTRADA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2015, a las 16:00 hs. en la sede de la Institución, calle Gral. Alvear 976 de la ciudad de Don Torcuato para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para la firma del acta.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio finalizado el 31/12/2014. Don Torcuato, 11 de noviembre de 2015. Omar O. García, Presidente. Claudia García Vozzi, Secretaria.

S.I. 42.773 / dic. 1° v. dic. 3

TOMAS HNOS. Y CÍA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Tomas Hnos. y Cía S.A., en primera convocatoria para el día 23 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs. y en segunda convocatoria, para el día 23 de diciembre, a las horas 15:00 hs. en la sede social sita en la calle San Luis N° 19 Carlos Casares, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación detallada en el Art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2015.

3°) Tratamiento de la gestión del directorio.

4°) Retribución del Directorio. Honorarios.

5°) Distribución de utilidades y su destino.

6°) Determinación del número de miembros y designación de los integrantes del directorio. Carlos Casares Pcia. de Buenos Aires, 17 de noviembre de 2015. Presidente del Directorio: Ulderico Carlos Borla DNI: 13.512.392.

T.L. 78.213 / dic. 2 v. dic. 10

ELECTRODYNE S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de la sociedad Electrodyne S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 del mes de diciembre del año 2015 a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 115 entre 409 y 410 N° 1469 de Villa Elisa, partido de La Plata para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2) Cambio de sede social.

3) Ratificación de designación de autoridades por AGO del 13/08/2014.

4) Autorización. Nota: para asistir a la asamblea se deberá cumplir el Art. 238 de la LSC. Sociedad no incluida en Art. 299 de la LSC. El Directorio. Ramiro De Gaetano, Contador Público.

L.P. 115.846 / dic. 2 v. dic. 4

CENTRO MÉDICO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de diciembre de 2015, a las 21:00 horas en la Sede Social sita en Bvard. 17 N° 618 Planta Alta de la ciudad de Colón (B), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea y elección de dos socios para realizar el escrutinio.

3) Motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera de término.

4) Lectura y consideración de la Memoria de la Empresa, Balance General, Cuadros y Anexos, con Auditoría de Contador Público Nacional correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31-12-2012, 31-12-2013 y el 31-12-2014.

5) Aprobación de los aportes efectuados para futura suscripción de acciones, realizados hasta el 31-12-2012, 31-12-2013 y 31-12-2014.

6) Aprobación de la gestión del Directorio por los períodos 01-01-2012 al 31-12-2012, 01-01-2013 al 31-12-2013 y 01-01-2014 al 31-12-2014, y asignación de honorarios de los Directores por dichos períodos.

7) Renovación de autoridades por finalización de mandatos.

Nota: Según el Art. 31 del Estatuto Social las Asambleas Ordinarias se celebrarán en Primera convocatoria con la presencia de los accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto, y en Segunda convocatoria una hora después, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Miguel Grangetto, Presidente. Gerardo Morales, Vicepresidente.

L.P. 115.854 / dic. 2 v. dic. 10

INSTITUTO PRIVADO DE CLÍNICA Y CIRUGÍA LOBOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Orden del día para la Asamblea General Extraordinaria para el día 22/12/2015 a las 20:00 hs. en primer llamado y 21:00 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración del estado de situación operativa, económica y financiera de la Empresa.

3) Evaluación de proyectos de inversión futuros y sus fuentes de financiación.

4) Estudio y adecuación posible del reglamento interno y pautas normativas de funcionamiento societario. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Edgardo Alberto Silvera, Contador Público.

L.P. 115.888 / dic. 2 v. dic. 10

DAZEO HNOS. Y CÍA S.A.C.I.E.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Dazeo Hnos. y Cía. S.A.C.I.E.I. en primera convocatoria a la Asamblea Gral. Ordinaria que se realizará el día 28/12/2015 a las 11:00 hs. en el domicilio de calle F s/n, Paraje La Florida, Estación Chapalmalal, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Razones de la realización de la asamblea fuera del término legal.

3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 30/09/2014.

4) Consideración del resultado respecto del ejercicio concluido el 30/09/2014.

5) Determinación de honorarios a los directores en exceso del Art. 261 de la Ley de sociedades comerciales respecto de los ejercicios concluidos el 30/09/2014.

6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

7) Aprobación o rechazo de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio concluido el 30/09/2014 y hasta la fecha de realización de la presente.

8) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Humberto Adrián Anacona, Abogado.

L.P. 115.907 / dic. 2 v. dic. 10

CREINOS Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo, Servicios Asistenciales y de Turismo Limitada

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores asociados de Credinos Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo, Servicios Asistenciales y de Turismo Limitada. (INAES: 28.947) a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29/12/2015, a las 21:00 horas, en la sede social cita en Gral. Allaria 160, Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Aprobación de Reglamento de Crédito Res. 7207/12 modificada por 371/13.

3) Aprobación Reglamento Gestión Préstamos Res. 1481/09 modificada por 7536/12. El Consejo de administración.

Ortiz Naretto Mauricio Eduardo, Presidente.

L.P. 115.928 / dic. 3 v. dic. 11

LA CORDILLERANA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para celebrarse el día 29/12/2015 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs., en segunda convocatoria, dentro de la jurisdicción del domicilio social (Art. 233 última parte de la Ley 19.550) en la calle 9 N° 678 PB "A" de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2) Consideración del aumento del capital social.

3) Consideración de la reforma del artículo 4° del estatuto social.

4) En su caso, emisión de acciones.

5) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes, su elección y distribución de cargos.

6) Cambio del domicilio de la sede social.

7) Autorización para su inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Nota. Se deberá cumplir con el Art. 238 LGS. El Directorio. Patricio Mc. Inerny Abogado. Soc. no comp. en el Art. 299 Ley 19.550. Luis Aurelio Reigenborn, Vicepresidente.

L.P. 116.002 / dic. 3 v. dic. 11

INECA S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a Asamblea Ordinaria el 29 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda, en Formosa 2574, Del Viso, Pdo. Pilar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de julio de 2015, memoria y documentación del Art. 234 Inc. 1 LSC y distribución de utilidades.

2) Aprobar honorarios al Directorio sobre el límite del Art. 261 LSC.

3) Aprobar la gestión de cada Director y la Sindicatura.

4) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto.

5) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

Los accionistas que deseen participar deberán comunicarlo a la sociedad con tres días de anticipación a la fecha indicada. Sociedad no Comprendida.

Juan Franciosa, Presidente.

L.P. 116.040 / dic. 3 v. dic. 11

CASA CONFORTI S.C.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Casa Conforti Sociedad en comandita por acciones Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2015 a las 9:00 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Transformación de la Sociedad Comandita por Acciones en Sociedad Anónima.

2) Adopción del Nuevo Estatuto.

3) Designación de los miembros del directorio.

4) Aprobación del Balance especial de transformación.

5) Bienes Registrables.

6) Aumento de Capital.

7) Modificación del Artículo cuarto del Estatuto Social.

8) Suscripción e integración del capital social.

9) Prórroga del contrato social.

10) Designación de la persona o las personas autorizadas para inscribir la presente reunión social ante la dirección provincial. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299 de la L.S José Luis Conforti Administrador. Dr. Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 116.045 / dic. 3 v. dic. 11

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - MIRTA SUSANA RODRÍGUEZ, domiciliada en Lebensohn 123 Bernal, Partido de Quilmes solicita Licencia Temporaria en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes 12/11/15. Salvador H. Aparo, Secretario General.

Qs. 189.030

Sociedades

ACCOTER DISTRIBUIDORA S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 193, protocolización Acta A.G.O. del 8/6/2015, renuncia del Directorio Presidente: Gabriela Alejandra Álvarez y Dtor. Suplente Patricia Andrea Nugoli, elección de Directorio: Presidente y Repres. Legal Sonia Angélica Jacob, Dtor. Suplente Víctor Hugo López por tres ejercicios. Roberto Sebastián Torchia, Contador Público.

L.P. 115.587

CEO DINES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Por Inst. Privado del 12/11/15: 1. Socios: Gustavo Daniel Dines, 21/03/79, comerciante, DNI 27.201.824, CUIT 20-27201824-4; y Sandra Marianela Benítez, 09/11/77, DNI 26.393.927, CUIL 27-26393927-7, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Leonnie Mathis N° 2206 Localidad y Pdo. Ituzaingó, Prov. Bs. As. 2) Ceo Dines S.R.L. 3) 99 años d/contrato. 4) Objeto: Mediante la producción, transformación, compra, venta, permuta, comisión, arrendamiento, importación y exportación, representación, concesión,

distribución, consignación, suministro y/o transporte de indumentaria civil, policial y militar, artículos textiles, de informática y electrónicos, para la seguridad, elementos de protección y defensa, chalecos antibala, placas balísticas, cascos, sea como mayorista o minorista, tanto de material controlado como no controlado (de venta libre), materiales de usos especiales, distribuidor mayorista y/o minorista de material de uso civil, de uso civil condicional. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) Sede: Leonnie Mathis N° 2206 Localidad y Pdo. de Ituzaingó, Prov. Bs. As. 6) \$ 50.000 representados en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u y 1 voto por cuota. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, c/actuación indistinta por término social. 8) Gerente: Gustavo Daniel Dines 9) Fisc.: Socios. 10) Cierre Ejercicio: 30/09. María Constanza Robledo, Abogada.

L.P. 115.588

CONSTRUCCIONES LA RIOJA S.R.L.

POR 1 DÍA - Marcelo Francisco Suárez, divorciado, 22.608.740, 20/4/72, Diego Fernando Suárez, casado, 24.378.485, 29/1/75; ambos c/dlio.: Monseñor Zabala 146 y Adrián Marcelo Alfano, casado, 24.104.161, 2/11/73, Olazábal 3638, todos de Mar del Plata, G. Pueyrredón, Bs. As., argentinos, comerciantes, 28/8/2015 y 28/10/2015; Construcciones La Rioja S.R.L. Tetamanti 11, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Inmobiliaria y Constructora: De inmuebles urbanos y rurales, construcción y trabajos de ingeniería o arquitectura, Importación y exportac. c/relación al objeto, fabricación de materiales p/la construcción: sanitarios, griferías, papeles, alfombras. Financiera: Salvo Ley 21.526; 99 años; \$ 12.000; Administración Social: El o los socios o un 3° en forma indistinta por plazo social; Gerentes: Los tres socios; Representación Social: Los gerentes; Fiscalización Social: Art. 55 LS; Ejerc.: 30/4. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 115.589

CONSTRUCCIONES PRIMERA JUNTA S.R.L.

POR 1 DÍA - Marcelo Francisco Suárez, divorciado, 22.608.740, 20/4/72, Diego Fernando Suárez, casado, 24.378.485, 29/1/75; ambos c/ dlio.: Monseñor Zabala 146 y Adrián Marcelo Alfano, casado, 24.104.161, 2/11/73, Olazábal 3638, todos de Mar del Plata, G. Pueyrredón, Bs. As., argentinos, comerciantes, 28/8/2015 y 28/10/2015; Construcciones Primera Junta S.R.L. Tetamanti 11, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Inmobiliaria y Constructora: De inmuebles urbanos y rurales, construcción y trabajos de ingeniería o arquitectura, Importación y exportac. c/ relación al objeto, fabricación de materiales p/la construcción: sanitarios, griferías, papeles, alfombras. Financiera: Salvo Ley 21.526; 99 años; \$ 12.000; Administración Social: El o los socios o un 3° en forma indistinta por plazo social; Gerentes: Los tres socios; Representación Social: Los gerentes; Fiscalización Social: Art. 55 LS; Ejerc.: 30/4. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 115.590

EQUIP AMÉRICA SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Marcelo Francisco Suárez, divorciado, 22.608.740, 20/4/72, Diego Fernando Suárez, casado, 24.378.485, 29/1/75; ambos c/ dlio.: Monseñor Zabala 146 y Diego Leandro López, casado, 22.626.141, 15/7/72, Brown 560, todos de Mar del Plata, G. Pueyrredón, Bs. As., argentinos, comerciantes, 22/9/2015 y 28/10/2015; Equip América Sur S.R.L.; Tetamanti 11, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Comerciales: Cpra.-vta., importación y exportac. de neumáticos y accesorios p/ automotores, reparación y mantenimiento de automotores, estaciones de servicio, Inmobiliaria: Cpra.-vta., alquiler de todo tipo de inmuebles. Financiera: Salvo Ley 21.526; 99 años; \$ 12.000; Administración: El o los socios o un 3° en forma indistinta por plazo social. Gerentes: Los tres socios. Representación Social: Los gerentes; Fiscalización: Art. 55 LS; Ejerc.: 31/12. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 115.591

MAURO Y NICOLÁS DE LA TORRE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrum. Priv. del 15/09/15 y firma certif. de 19/10/15 se modifica estatuto de consti. "Mauro

y Nicolás De La Torre S.R.L.". Socios: Mauro Daniel De La Torre, arg., nac. 02/02/82, soltero, comerciante, DNI 28.716.342; CUIL 20-287163-12-9, domic: Aristóbulo del Valle 954 Bis, Cdad. y Pdo. Zárate, Prov. Bs. As., Rubén Ángel De La Torre, arg., nac.: 22/08/1958; empleado, DNI 12.444.792, CUIL 20-12444792-6, casado, domic.: Aristóbulo del Valle 954, Cdad. y Pdo. Zárate, Prov. Bs. As. y Braian Nicolás De La Torre, arg., nac. 19/02/1996, soltero, comerciante, DNI 40.891.060, CUIL 20-40891060-9, domic.: Aristóbulo del Valle 954 Cdad. y Pdo. Zárate, Provincia de Bs. As. Domic. Social Aristóbulo del Valle N° 954, Cdad. y Pdo. Zárate, Prov. Bs. As. Durac.: 50 años; Modifica Artículo Cuarto; Capital: 12000, dividido en 120 cuotas de \$ 100 v/n c/u y cada una c/derecho a 1 voto. Artículo Decimotercero; El socio Mauro Daniel De La Torre, suscribe 36 cuotas por un monto de \$ 3.600. El socio Rubén Ángel De La Torre suscribe 48 cuotas por un valor de \$ 4.800. Y el socio Braian Nicolás De La Torre suscribe, 36 cuotas por un valor de \$ 3.600. Administ. y Repres. Social: Corresponde al socio Rubén Ángel De La Torre, en su calidad de socio-gerente, durando en su cargo hasta que la Asamblea le revoque el mandato mediante justa causa. Fiscalizac.: Socios Mauro Daniel De La Torre y Braian Nicolás De La Torre. Gobierno: El órgano supremo de la sociedad es la Asamblea de socios. Las decisiones sociales se tomarán por mayoría que represente más de la mitad de capital social. Cierre Ejerc.: 30/06/cada año. Sonia Graciela Novelino, Contadora Pública.

L.P. 115.593

LATERVEN TRES S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Escritura N° 273 de 1° de octubre de 2015. Notaria Loreley Bertino. Registro N° 1, Partido de Bolívar, Folio 542 y 543. Nueva redacción art. 3° suprimiendo: Actividades de gestión de negocios y mandatos. Nueva redacción art. 9°: Composición del órgano de administración (mínimo uno y máximo de tres) Presidente: Enrique Fabián Schechtel. Director Titular: Dionel Pisano. Director Suplente: Ariel Fernando Navarrete. Representación: Presidente y se suprimió de art. 9°: "Dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar". Luis Guida, Contador Público.

L.P. 115.594

PLASTYVIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 34 del 18/11/15 el Socio Daniel Osvaldo Guillemi, arg., nac. 13/2/57, divorc., arquitecto, DNI 12.708.651, domic. Esmeralda 939, Temperley, CUIT 20-12708651-7, renuncia como Gerente, continuando como Gerente el socio Oscar Alberto Trigo, arg., nac. 3/8/54, cas., ing. mecánico, DNI 11.340.698, domic. Dorrego 480, Temperley, CUIT 20-11340698-5. Por la misma acta los Socios deciden por unanimidad, modificar art. 5° del Est. Soc. quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 5°: La administración, representación legal y uso de fa firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta si fuesen más de uno, socios o no, que permanecerán en su cargo por el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido con las mayorías del art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Fiscalización Socios no gerentes. María de las Mercedes Rivas, Notaria.

L.P. 115.595

IMPRESA SG 2011 S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 512 del 18/11/2015, Registro 31 San Miguel, se protocolizan actas por la que la que renuncia y la sociedad acepta dicha renuncia a su cargo de presidente Eduardo Ruiz, y se designan y aceptan sus cargos de directorio: Presidente: Jorge Eduardo Ruiz, arg., nac. 29/07/51, comerciante, DNI 8.595.495; Directora Suplente: Marta Liliana Schauwarzkoff, nac. 26/03/59, empleada, DNI 13.365.368, ambos arg., cas. en 2° nupc., y domic. Río Negro 1158 de la Ciudad de Bella Vista, Pdo. San Miguel, Prov. Bs. As. Valeria A. Lencina, Escribana.

L.P. 115.600

BELÉN Y SOL 2015 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Roberto Gistaro, nac. 28/11/54, cas. pras. nupc. c/Susana Catalina Laboranti, DNI 11.436.181, domic. Alsina 552 de la Cdad. y Pdo. de Moreno, Prov. Bs. As.; María Belén Gistaro, nac. 17/04/84, soltera, DNI 30.846.699, domic. Alsina 454 Cdad. y Pdo. de Moreno, Prov. Bs. As.; Magdalena Soledad Gistaro, nac. 19/07/85, DNI 31.598.962; y Emanuel Roberto Gistaro, nac. 28/04/95, DNI 38.855.885, los últ. dos nombrados solteros, y domic. en Alsina 552 Cdad. y Pdo. de Moreno, Prov. Bs. As., los cuatro arg. y comerciantes; 2) 17/11/2015; Not. Valeria Alenadra Lencina: Esc. 509, F° 1265, Reg. 31 San Miguel. 3) Belén y Sol 2015 S.R.L. 4) Alsina 552 de la Cdad. y Pdo. de Moreno, Prov. de Bs. As. 5) 99 años desde su constitución. 6) \$ 20.000, dividido en 200 cuotas de \$ 100 c/u. 7) Adm. y Repr.: Roberto Gistaro con cargo de gerente, por término duración sociedad. 8) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean éstos de existencia física o jurídica, de derecho público o privado, nacionales o del extranjero, en cualquier lugar de la República o del extranjero, todo tipo de actividades relacionadas con la explotación por cuenta propia o de terceros, de transporte de carga y descarga de mercaderías generales, fletes, acarreos, recolección, traslado y destrucción de materiales industriales, comerciales, orgánicos e inorgánicos. Compra, venta, distribución, envase, representación, importación y explotación de resinas, poliuretano, nailon, materiales para reciclar, desechos de toda clase y/o tipo, y/o productos químicos derivados del petróleo. La manufacturación y transformación de materias primas derivadas del petróleo, y su fraccionamiento, lavado, teñido, planchado y embalaje. Adquisición, venta, locación, leasing, exportación, importación y consignación de maquinarias, equipos industriales y herramientas relacionadas con el transporte de mercaderías, con la comercialización de productos derivados del petróleo y/o desechos de empresas e industrias en general. A todos los fines enunciados, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones crediticias, bancarias y financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones. 10) Cierre Ejercicio: 31/12 c/año. Valeria A. Lencina, Escribana.

L.P. 115.601

JOSÉ MOSCUZZA Y CÍA. S.A.C.I.

POR 1 DÍA - Por AGE del 15/9/15. Aumento de capital y Reforma Art. 5°) capital \$ 9.000.000; Reforma Art. 3°) Comerciales: Comercialización, distribución, consignación, importación, exportación de artículos de pesca. Industriales: Extracción, transformación, producción, de productos y subproductos. Transporte: Transportación de frutos, mercaderías, productos y cargas generales. Financieras: Concesión de créditos, préstamos, avales y financiaciones, excepto las de la Ley 21.526. Prestación de Servicios: Asesoramiento industrial y pesquero. Asesoramiento para la organización de empresas. Servicios de contratación de personal. Servicios de muestreos y estadísticas. Ricardo Chicatur, Contador Público.

L.P. 115.605

SUR ALIMENTOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Nicolai Luciano, Argentino, 02/02/1970 Soltero, DNI 21.506.701, CUIT 20-21506701-8, Comerciante, domicilio Rawson N°1163 3°A, Mar del Plata, Part. de Gral. Pueyrredón, Bs As; Di Scala Marisol, Argentina, 25/09/1976 Soltera, DNI 25.562.295, CUIT 27-25562295-3, Comerciante, domicilio Urquiza N° 3752, Mar del Plata, Part. de Gral. Pueyrredón, Bs As; 2) Por Instrumento de fecha 22/09/2015, que selló y firmó el 27/10/2015; 3) Sur Alimentos S.A. 4) Rawson N° 1163 3°A, Mdp., Part. Gral. Pueyrredón, Bs. As; 5) A) Inmobiliaria y Urbanización: Compraventa, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamiento con obras de equipamientos colectivo, y de espaciamiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios o fideicomisarios; B) Administración de Bienes: Administración de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales o civi-

les, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. C) Explotación de Barcos: mediante la explotación comercial de todo tipo o clase de barcos ultramar, de cabotaje fluvial o lacustre, ya sea con armadores de buques de cualquier tipo de carga ya sea frigoríficos, general, químicos, gases o pasajeros; D) Pesca: Elaboración de pescados de mar, crustáceos y productos marinos, mediante trabajos de mano de obra o fason; E) Transporte: Transporte de Mercaderías, sus Productos y Subproductos, ya sea en Camiones o camionetas, mediante contenedores y cualquier otra forma de envío y/o distribución; F) Actividades Conexas: La realización de actividades de agentes marítimos, proveedores, contratistas de carga y descarga o estibaje, lancheros, depositarios, talleres de reparaciones y astilleros; G) Explotación de Obras de Puertos: diques, muelles, grúas, desagüe marítimo, fluvial y lacustre; la construcción, adquisición, venta, transferencia de buques, pudiendo tomarlos o darlos en arrendamiento; H) Comercio al por mayor y menor: mediante la comercialización al por mayor y por menor de los productos de la pesca y todos sus derivados, ya sea en el mismo estado en que se adquieren o luego de someterlos a un proceso de transformación y/o elaboración mediante el fileteado de pescado; fabricación de conservas y harinas; ya sea en el mismo estado en que se adquieren o luego de someterlos a un proceso de transformación y/o elaboración; la comercialización de productos y subproductos derivados de la pesca; Compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República Argentina, de frutas, verduras, papas y víveres secos, carnes y sus derivados; comprar, vender y distribuir todo tipo de semovientes, realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar en consignación, ganado, carnes y subproductos, faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprino, porcinos y aves, pudiendo realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. I) Financiera: realizando inversiones y aportes de capitales a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituir, pudiendo así mismo comprar o vender títulos, acciones, cuotas, créditos hipotecarios o comunes y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, garantizados o no, otorgar préstamos a particulares y/o a sociedades. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos de los artículos que establece la ley y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizando las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526 y/o modificatorias cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. J) Mandatos y representaciones: Realización de todo tipo de representaciones, servicios, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. K) Importadora y exportadora: Importación y Exportación de productos y bienes de los productos y subproductos derivados de la pesca, y de materias primas y mercaderías relacionados a los mismos. Importación y exportación de aves, huevos, animales, animales de granja, ganado, semillas, alimento, forrajes, productos veterinarios, implementos agrícolas, avícolas y agropecuarios; cereales, oleaginosas, carnes, cueros, lanas, fertilizantes, huevos y frutos del país derivados de la agricultura y ganadería. Para la prosecución de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza; 6) 99 años; 7) Ciento veinte mil pesos (\$ 120.000); 8) La Adm. Social será ejercida por un Directorio compuesto por un número de miembros fijado por la Asamblea, y tendrá una duración de tres ejercicios Presidente: Nicolai Luciano, Director Suplente: Di Scala Marisol; Representación legal: Presidente. 9) Fiscalización: Los Accionistas conforme Art. 55 y 284 Ley N° 19.550. 10) 31/08. Marta Soledad Armani, Contadora Pública.

G.P. 92.948

P.P. LA CANTINA S.R.L.

POR 1 DÍA: Edicto Constitutivo. 1) Roldan Sergio Enrique argentino casado comerciante Malabia 2858 DNI 23.478.825 26/02/1974 y Roldán Fabián Alejandro soltero

argentino comerciante Gascón 1586 piso 2 depto.10 DNI 27.130.108 15/01/1979; 2) Instrumento: 18/09/15; 3) P.P. La Cantina S.R.L.; 4) Olavarría 3232 Mar del Plata; 5) objeto: a) Explotación de negocios gastronómicos, b) Compraventa de materias primas, productos elaborados y semielaborados, c) Intervención en concursos y licitaciones, d) Fabricación y elaboración de productos, e) Transporte de cargas, f) Explotación de concesiones y franquicias, g) Explotación de establecimientos agropecuarios, h) Compraventa de inmuebles, i) Inversión de capital, j) Compraventa de rodados, k) Importación y exportación, l) Operaciones financieras; 6) 99 años desde inscripción; 7) Capital social \$ 12.000 capital integrado \$3.000; 8) Roldan Sergio Enrique Socio Gerente, Roldan Fabián Alejandro Sindicatura socio no gerente; 9) Fecha de cierre: 30 de septiembre. Art. 10 LGS.

G.P. 92.946

BISIDE CS S.A.

POR 1 DÍA - Matrícula 101.502 D.P.P.J. Cambio Sede Social. Por Acta de Asamblea unánime del 02/11/2015, se establece la sede social en Formosa 278, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As. M. Mercedes Fernández Omaña, Notaria.

G.P. 92.937

LOS CERROS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de junio de 2013, Acta N° 50, pasada a escritura número quinientos treinta de fecha 30 de diciembre de 2014, labrada por ante el Escribano público Juan Esteban Fal, titular del Registro número Nueve, del Partido de Olavarría, se dispuso la reforma de estatuto social introduciéndose las modificaciones de Aumento de Capital, Cambio de Domicilio Social, Duración de la Sociedad, Ampliación de Objeto Social y Prescindencia de la Sindicatura con la reforma de los artículos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Décimo Tercero del estatuto social, los cuales seguidamente se transcribe con las modificaciones pertinentes: Artículo Primero: Bajo denominación Los Cerros SA seguirá funcionando con domicilio en el Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país; Artículo Segundo: La duración de la Sociedad será de Noventa y Nueve años, contados desde el día 6 de junio de 1973, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, del primer Estatuto Social de la entidad y podrá ser ampliado por decisión de una Asamblea General de Accionistas que reúnan las condiciones exigibles por la ley a esos efectos; Artículo Tercero La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades

a) Agroganaderas podrá realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la explotación de establecimientos agropecuarios propios, la cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza, porcina y animales de granja; sus productos y sus subproductos; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envases y/o fraccionamiento de sus productos; la importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la exportación ganadera y agrícola antedicha en establecimientos propios o de terceros, así como la administración y/o arrendamiento de los mismos; b) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, locación de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, incluso el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, pudiendo tomar para su venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. c) Financieras: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real, a corto o largo plazo: aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realización; por celebración de contratos con otras sociedades por acciones, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del recurso de ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Ochocientos Mil, representado por ochenta

mil acciones de un pesos diez (\$ 10) valor nominal y un voto por cada acción. El capital social podrá ser aumentado por resolución de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital y emisión de acciones se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se tributará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará y se inscribirá de conformidad con las disposiciones de la Ley 19.550 y Artículo Décimo Tercero: La Sociedad prescindirá de la fiscalización privada, poseyendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550. Consecuentemente y habiéndose prescindido de la sindicatura se reforman los artículos Quinto, Sexto, Décimo Segundo, Décimo Cuarto, Décimo Séptimo y Décimo Octavo donde se hacía mención a la intervención de dicho órgano. Adrián Cabado, Presidente.

O.L. 98.358

EXTENSIÓN D MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - El 15/10/2015 se reunieron Haydee Isabel Fernández, arg., nacida el 27/10/54, jubilada, viuda, DNI 11.206.738, CUIL 27-11.206.738-3, domiciliada en Barrio Lomas del Golf, manzana 12 casa 37, Mar del Plata, Buenos Aires; y María Carolina Martínez, arg., nacida el 18/09/78, ama de casa, casada, DNI 26.796.692, CUIT 27-26796692-9, domiciliada en 20 de Septiembre 724 piso 1 dpto. A, Mar del Plata, Buenos Aires, a efectos constituir una sociedad que se denominará Extensión D Mdq S.R.L. y tendrá su domicilio en calle Barrio Lomas del Golf, manzana 12 casa 37, de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires. Se designa como Gerente a Haydee Isabel Fernández por el término de noventa y nueve ejercicios. Estatuto: 1) Denominación: Extensión D Mdq S.R.L. 2) Duración: 99 años contados desde la inscripción registral. 3) Capital social: \$ 12.000, representado por 1200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 4) Objeto: Prestación de todo tipo servicios a empresas o personas vinculados con la búsqueda y selección de personal, capacitación, asesoramiento integral en recursos humanos y administración de personal. Organización publicitaria de promoción por distintos medios. Estudios de mercado, encuestas, trabajos de marketing. 5) Gerencia: desempeñada por el socio designado Gerente. 6) Fiscalización: Se realizará por los socios en los términos del Art. 55 de la Ley N° 19.550, mientras no se haga obligatoria la sindicatura prevista en el Art. 299 inc. 2) Ley N° 19.550. 7) Reunión de Socios: Se convocará anualmente dentro de los cuatro meses posteriores al cierre de ejercicio. 8) Cierre de Ejercicio: 15/12. 9) Los socios podrán ceder libremente a otros socios sus cuotas sociales total o parcialmente. Para ceder a terceros las cuotas sociales se requiere unanimidad de votos que representen la totalidad del capital social. 10) Disolución: La sociedad se disuelve por cualquiera de las causales del Art. 94 de la L.S.C. Dra. Richotti Nadia, Abogada.

G.P. 92.960

COMAR AUTOMOTORES S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.Ord. del 20/10/2015 y Directorio del 21/10/2015 se designó Directorio, Presidente Ricardo Fraga, 63 años, CUIT N° 23-10226593-9, casado, argentino, empresario, calle José Bonifacio 2166, C. A. de Buenos Aires, DNI N° 10.226.593; Vicepresidente Myrian Fraga, 40 años, CUIT N° 27-24715256-9, divorciada, argentina, empresaria, calle Tonelero 5852 8° "A", C. A. de Buenos Aires, DNI N° 24.715.256; Director Titular Silvia Alejandra Isguenderian, 52 años, CUIT N° 27-16012135-7, soltera, argentina, empresaria, calle Florisbelo Acosta 6124, Mar del Plata, DNI 16.012.135; Director Titular Walter Fraga, 38 años, CUIT N° 20-25762284-4, soltero, argentino, empresario, calle José Bonifacio 2166, C. A. de Buenos Aires, DNI N° 25.762.284; Director Titular Delia Zulema Ledesma, 66 años, CUIT N° 27-06206408-6, casada, argentina, empresaria, calle José Bonifacio 2166, C. A. de Buenos Aires, DNI N° 6.206.408; Director Suplente Hugo Reda Cravello, 79 años, CUIT N° 20-18671676-1, casado, argentino, empresario, calle Francia N° 851, Mar del Plata, DNI N° 18.671.676. Vigencia mandatos dos ejercicios, hasta 31/10/2017. Cr. Néstor E. Montero.

G.P. 92.962

COLEGIO DEL NORTE S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Pablo J. Ulrich, argentino, nacido el 24 de julio de 1978, titular del DNI 26.619.325, estado civil casado, comerciante de profesión, CUIT 20-26619325-5 domiciliado en Castelli 114 de Campana, Partido de Campana, Prov. de Buenos Aires; Agueda E. Ulrich, argentina, nacida el 11 de febrero de 1975, titular del DNI 24.301.094, estado civil casada, empleada de profesión, CUIT 27-24301094-8 domiciliada en Arenales 575 de Campana, Partido de Campana, Prov. de Buenos Aires; Gustavo D. Ulrich, argentino, nacido el 6 de febrero de 1970, titular del DNI 21.435.452, estado civil casado, empleado de profesión, CUIT 20-21435452-8 domiciliado en Castelli 75 de Campana, Partido de Campana, Prov. de Buenos Aires; Carlos E. Ulrich, argentino, nacido el 17 de julio de 1944, titular del DNI N° 4.742.348, estado civil casado, comerciante de profesión, CUIT 20-04742348-2 domiciliado en Chaco 124 de Campana, Partido de Campana, Prov. de Buenos Aires y Alicia M. Gómez, argentina, nacida el 07 de enero de 1945, titular del DNI 4.958.149, estado civil casada, comerciante de profesión, CUIT 27-04958149-7 domiciliada en Chaco 124 de Campana, Partido de Campana, Prov. de Buenos Aires. Instrumento del Contrato Social: Escritura Pública de fecha 09 de Septiembre de 2015. Denominación: Colegio del Norte S.A. Domicilio: calle Iriart 184, Campana, Partido de Campana, Prov. de Buenos Aires. Plazo de Duración: 99 años contados a partir de su inscripción registral. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: Enseñanza en todos los niveles, sea Jardín de Infantes, Maternal, Preescolar, Ciclo Inicial, Primario Secundario, Terciario y/o Superior. Enseñanza religiosa y ejercer toda actividad directa o indirectamente relacionada con la educación. Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000) representados por mil (1.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y con un valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una. Las acciones son suscriptas en la proporción que se detalla a continuación e integradas en un veinticinco por ciento (25%) en este acto y se obligan a integrar el saldo en efectivo en el plazo de dos (2) años a contar desde la inscripción de este Estatuto Social en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, de acuerdo al siguiente detalle: El accionista Pablo J. Ulrich, suscribe cien (100) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, integrando pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) en efectivo. La accionista Agueda E. Ulrich, suscribe cien (100) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, integrando pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) en efectivo. El accionista Gustavo D. Ulrich, suscribe cien (100) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, integrando pesos dos mil quinientos (\$2.500) en efectivo. El accionista Carlos E. Ulrich, suscribe trescientas cincuenta (350) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, integrando pesos ocho mil setecientos cincuenta (\$ 8.750) en efectivo. La accionista Alicia M. Gómez, suscribe trescientas cincuenta (350) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, integrando pesos ocho mil setecientos cincuenta (\$ 8.750) en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares, quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. Cuando la sociedad prescinda de la sindicatura, la Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Pablo Javier Ulrich. Director Suplente; Valeria Lorena Pedraza, nacida el 2 de abril de 1981, casada, comerciante, con DNI 28.542.759, CUIT 27-28542759-8, con domicilio en Castelli 114 de Campana, partido de Campana, Prov. de Buenos Aires, quienes presentes en este acto aceptan las designaciones de conformidad. Representación Legal: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Fiscalización: La Sociedad prescinda de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de la fiscalización que les confiere el artículo 55 de la citada ley. Cuando la Sociedad quedare comprendida en el artículo 299 de la Ley citada, la Asamblea designará anualmente un síndico titular y simultáneamente un suplente. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Rodrigo Martín Ritoli. Contador Público.

Z.C. 83.860

TEAM AMBIENTAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Alejandro Daniel Naranjo, arg., 20/7/1971, casado, ingeniero, DNI 22.122.355, y Silvina Patricia Barreto, arg., 28/9/1970, casado, comerciante, DNI 21.765.001, domiciliados en Juan Pablo II N° 1600 de la Localidad y Partido de San Vicente. 2) 3/11/2015. 3) Team Ambiental S.A. 4) Carlos Casares número 1234 Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 5) Prestaciones de servicios relacionados con la contención de derrames, manejo de sustancias y residuos peligrosos y todos los servicios necesarios para reducir el impacto ambiental de los mismos; a tales fines podrá desempeñar actividades de: consultoría comercial empresaria, investigación de mercado, desarrollo de proyectos, publicidad, promoción, de recursos humanos y capacitación de personal, organización y asesoramiento comercial financiero, técnico e industrial, de prensa, relaciones públicas e Institucionales, consultoría ambiental, de información y estudio de mercados, encuestas de opinión, comunicación interna y externa de Empresas, Instituciones, Asociaciones y Entes Públicos y de Relaciones Humanas como así mismo las gestiones y servicios de personal eventual para terceros, información y estudios de factibilidad y de proyectos de inversión con relación a obras de todo tipo, compra, venta, comisión, consignación, representación, distribución, exportación, importación de bienes materiales, productos, elementos, herramientas, maquinarias y equipos, relativos o relacionados con la contención de derrames, manejo de sustancias y residuos peligrosos, construcción, reparación y mantenimiento de inmuebles en general, ya sean obras civiles, mecánicas, servicios de asesoramiento, organización, investigación y consultoría en materia de todos los servicios descriptos; asimismo podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, concesiones ante particulares y/o municipios y/o provincias y/o estado nacional y/o cualquier ente autárquico, como así también en el extranjero por medio de sus representantes y/o agencias y tratar todos los servicios y/o adquirir todos los bienes y/o equipamientos que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio entre 1 a 5 Directores Titulares, por tres ejercicios e igual o menor número de Directores suplentes. Representación legal: Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o excusación. Fiscalización: Art. 284 última parte LS. Presidente: Alejandro Daniel Naranjo, Director Suplente: Silvina Patricia Barreto aceptan los cargos en lo que han sido designados. 10) 31/7 cada año. El Escribano. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 50.172

GRETA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Privado del 17/2/14 Jorge Eduardo Segui, arg., nac. 21/8/40, cas. DNI 4.576.308, domic. Vieytes 730 Banfield, CUIL 20-04576308-2, Comerc., cede, vende y transfiere 2400 cuotas sociales a favor de Hernán Diego Domingo Segui, arg. 6/12/69, solt., empleado, DNI 20.832.927, domic. Vieytes 730 Banfield, CUIT 20-20832927-9. Martha Noemí Hermosilla, arg. nac. 15/4/43, comerc., cas. DNI 4.636.811, domic. Vieytes 730 Banfield, CUIL 27-04636811-9 cede vende y transfiere 2400 cuotas sociales a favor de Jorgelina Martha Segui, arg., nac. 11/2/74, empl., solt., DNI 23.672.350, domic. Vieytes 730 Banfield. Por unanimidad deciden reformar el Art. 6 del Est. Soc. que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Sexto: La administración y representación de la sociedad será ejercida por uno de los socios o por cuantos de ellos se determine, quienes revestirán el cargo de gerentes de manera conjunta, separada, alterna o indistinta. Durarán en su cargo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales. Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Los socios gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al Art. 1881 del Código Civil y el Art. 9° del Decreto 5.965/63. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con el Banco de la Nación Argentina, de la

Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales y otras especies de representaciones, dentro o fuera del país, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzgue convenientes". Como consecuencia de la reforma quedan designados como Gerentes. Hernán Diego Domingo Segui y Jorgelina Martha Segui. Guillermo R. Loursac, Notario.

L.Z. 50.176

SECIN S.A.

POR 1 DÍA - Acta Asamblea 06/11/15 y Acta Directorio 26/10/15. Renuncia Director Titular Carlos Cirilo Horny. Directorio: Pte. Luis Adrián Manini, Vice Pte. Obdulio Oscar Manini. Director Titular Ángel Camilo Fehta, Director Titular Roberto Borgognone, Director Suplente Alesio Rago. Sede social Av. Gral. Mosconi 980 Localidad y Partido Quilmes, Prov. Bs. As. Dra. Contadora Pública Claudia Silvina Fernández.

L.Z. 50.180

CHEMOTECNICA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/07/2015, reanudada y concluida en fecha 24/08/2015 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 95.000.000 y reformar el art. Cuarto del estatuto conforme lo siguiente: "El capital social es de \$ 95.000.000 representado por 19.000.000 de acciones ordinarias Clase A de 5 votos por acción y 76.000.000 de acciones Clase B de un voto por acción. Por resolución de Asamblea Ordinaria se podrá aumentar el mismo al quíntuplo." M. Bernarda Nápoli, Abogada.

L.Z. 50.183

CAFES BUSHIDO S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura del 16/11/2015 se constituye una S.A., ante Esc. Silvina del Valle Colombo, adscripta Reg. 108, de Lanús. 1) Socios Roque Ángel Iervasi, argentino, nacido el 21/1/1962, casado, empresario, con Documento Nacional de Identidad 14.812.906, CUIT/CUIL 20-14812906-2, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1659, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Analía Komodowski, argentina, nacida el 12/4/1975, casada, empresaria, con Documento Nacional de Identidad 24.563.431, CUIT/CUIL 27-24563431-0, domiciliada en la calle Aristóbulo del Valle 183, piso 2°, de esta Ciudad y Partido, esta Provincia. 2) Cafes Bushido S.A. 3) Duración: 90 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 4) Capital social: \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una. 5) Sede social: Lalavallol 80, de Lanús Oeste, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o a través de franquicias a la explotación de bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y afines. 7) Representación: Roque Ángel Iervasi: Presidente; Analía Komodowski: Directora suplente: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. 6) Se prescinde de la sindicatura. 7) Cierre de ejercicio 31/10 de c/ año. Autorizada. Escribana Silvina del Valle Colombo.

L.Z. 50.193

LAVADERO BANFIELD S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 51 del 5/5/15 de designación de Autoridades y Distribución de Cargos, quedando conformado el directorio con 4 miembros titulares y 2 suplentes a saber: Presidente: Osvaldo Juan Busolin, arg. DNI 8.403.098, domic. Gutiérrez 348 Morón, CUIT 20-08403098-9; Vicepresidente: Jorge Fernando Mourelle, arg., DNI 8A06.567 Domic. Italia 955 Castelar, CUIT 20-08406567-7; Director Titular: Osvaldo Jorge Busolin, arg. DNI 23.175.357, domic. Gutiérrez 348 Morón, CUIT 20-23175357-6; Director Titular: Jorge Osvaldo Mourelle, arg., DNI 31.245.214, domic. Paso 62 P4 Dto. B CABA, CUIT 20-31245214-7; Director Suplente: Rubén Darío Busolín, arg., DNI 29.399.425, domic. Gutiérrez 348 Morón, CUIT 20-29399425-1; Director

Suplente: Miguel Ángel Mourelle, arg., DNI 35.945.811, domic. Italia 955 Castelar, CUIT 20-35945811-9. Guillermo R. Loursac, Notario.

L.Z. 50.199

CARNICERÍA LAS NENAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ord. N° 26 de fecha 20/10/2015, reunidos los socios de Carnicería Las Nenas S.A., en la sede de la calle A. Pagano 848 de Burzaco, resuelven por unanimidad: 1) Cambio de domicilio social a la calle A. Pagano 848 de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires y reforma de estatuto. 2) Designación de Directorio: Presidente, Sergio Sobrado CUIL 20-93701118-1 y la Vicepresidenta, Griselda Soledad Sobrado, CUIL 27-26120063-0, y Directores Suplentes: Oscar Gustavo Sobrado, CUIL 20-18350387-2. María Marta Caneiro, Abogada.

L.Z. 50.211

AVÍCOLA CLAYPOL CITY S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 4 de mayo de 2015 se aprobó. 1) La elección de autoridades eligiendo a Andrea Fabiana Santos Guerreiro, CUIL 27-22598399-8, Presidente y a Luis Alejandro Santos Guerreiro, CUIL 20-31680953-8, Director Sup. 2) Trasladar el domicilio social a calle Lacaze 5675 de la localidad de Claypole, Partido de Alte. Brown, Prov. de Buenos Aires. María Marta Caneiro, Abogada.

L.Z. 50.212

DIEZOCHENTA S.A.

POR 1 DÍA - 1. Diego Antonio Mulet, arg., nac. 10/11/77, DNI 25.730.838, CUIT 20-4, comerc., casado, dom. Matheu 615 Loc. y Pdo. L. de Zra. Marcelo Alejandro Vergara, arg., nac. 5/1/70, DNI 21.487.243, CUIT 23-9, comerc, casado, dom. Camino Las Flores 3120, Longchamps, Pdo. A. Brown. 2. Esc. Pública N° 86 fecha 10/11/2015. 3. Diezochenta S.A. 4. Av. Meeke 1080, Temperley, Pdo. L. de Zra. Prov. Bs. As. 5. La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, con la colaboración asociada a terceros, o por medio del otorgamiento de franquicias en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes operaciones: A) Gastronomía: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, casa de comidas, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaborac., transfor., comerc., importación, exportación, comisión, consignación, representación y distrib. de todo tipo de alimentos y bebidas, delivery. B) Servicios: Las explotaciones comerciales de salón de fiestas, discoteca, organización de eventos sociales y de espectáculos musicales, shows y recitales en vivo, teatrales, variedades, producción, edición y distribución, videogramas y medios gráficos. Producción de radio, televisión y contenidos multimedia. Representaciones artísticas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercerlos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6. 99 años. 7. \$ 100.000. 8. Pte. Repres. Social Diego Antonio Mulet. Supte. Marcelo Alejandro Vergara. 9. Fiscal. Art. 55 L. 26.994. Ter. Durac. Soc. 10. 31/12. Javier María Rubineti, Escribano.

L.Z. 50.214

NIEPER S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 951 de fecha 23/10/2015. Oscar Riello, arg., 5/02/1961, DNI 14.350.023, CUIT 20-14350023-4, casado, comer., dom. Dos de Mayo N° 3125, de Lanús; Ana María Farinola, arg., 18/05/1963, DNI 16.242.571, CUIL 23-16242571-4, casada, comer. dom. Dos de Mayo N° 3125 de Lanús; Eduardo Jorge Riello, arg. 21/12/1962, DNI 16.258.158, CUIL 23-16258158-9, soltero, comer. dom. Zuviria N° 73,3 P, D.B, CABA. Melanie Belén Riello, ar., 9/04/1993, DNI 37.431.521, CUIL 27-37431521-3, soltera, comer., dom. Dos de Mayo 3125, Lanús; Florencia Natalia Riello, arg., 14/05/1989, DNI 34.359.154, CUIL 27-34359154-9, soltera, comer. dom. 2 de Mayo número 3125, Lanús. a) Nieper S.A. b) 99 años. c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos,

dirección, administración y realización en general de obras de ingeniería o arquitectura, incluyendo hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y/o edificios propios y/o ajeno, construcción de viviendas, Complejos habitacionales de renta y comercio, ampliación y demoliciones de inmuebles para todo objeto, incluyendo el régimen de Propiedad horizontal; realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales, y/o municipales ya sea por contratación directa, o por licitación pública y/o privada. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, lease-back, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, incluso operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, tiempo compartido Constitución y afectación al Régimen de Fideicomiso, inclusive para ser fiduciario de una construcción, al costo o bajo el régimen de consorcio y por cualquier otro régimen o sistema actual o a futuro, tomar para la venta operaciones inmobiliarias de terceros. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones, realizar financiaciones a terceros, obtener créditos, financiar obras de terceros y/o a terceros, recibir aportes para obras propias de terceros. Construir al costo financiar y administrar. La sociedad no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Todo ello relacionado con su objeto de constructora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. d) Cap. \$ 100.000 por 1.000 acc. c/u \$ 100. e) Ejer. cierra 30 de junio c/ año. f) Fiscalización Art. 284 19.550. El Abogado.

L.Z. 50.234

ARPRO MARITIME S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Darío Roberto Rial, arg., 19/9/1979, agente marítimo, DNI 27.621.266, y Pamela Karina Godoy, arg., 12/4/1977, médica, DNI 25.747.980, quienes expresan ser de estado civil solteros declarando bajo juramento no estar en unión convivencial, domiciliados en Virrey Vertiz número 10, Lote 8, Country Club Las Fuentes, Ciudad y Partido de Ezeiza. 2) 15/11/2015. 3) Arpro Maritime S.R.L. 4) Virrey Vertiz número 10, Lote 8, Country Club Las Fuentes, Ciudad y Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, 5) Comercial: 1) Servicios complementarios al transporte por agua y agenciamiento marítimo, 2) Logística y Servicios marítimos, 3) Logística integral de cargas aéreas, marítimas y terrestres, 4) Consultoría y realización de proyectos en rubros marítimos y de construcción, 5) Manejo y asistencia a tripulaciones de transportes aéreos y marítimos, 6) Servicios complementarios al turismo y 7) Servicios complementarios al despacho internacional de cargas A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá exportar, importar, comprar, vender; manufacturar, fabricar, representar, consignar, distribuir, industrializar, comercializar al por mayor y/o al por menor todo lo relacionado con el objeto social, pudiendo asimismo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas e inscribirse como proveedor del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal 7) \$ 100.000. 8) y 9) La representación y administración legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. Fiscalización a cargo de socios no gerentes, si los hubiera, conforma artículo 55 Ley General de Sociedades. Gerente: Darío Roberto Rial, acepta cargo. 10) 31/12 cada año. El Escribano Autorizado. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 50.238

MARHU S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asambleas General Extraordinaria N° 15 de fecha 07/08/2015. Distribución de cargo del Directorio, elección de un nuevo Director Titular: Sra. Ana María Elena Quiroga, por el término de un año, DNI 12.729.522, CUIT 27-12729522-6. Andrea C. Bianchi, C.P.N.

L.Z. 50.250

VERAMOR DE MÁRMOL Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 15/9/2014 socio Miguel Ricardo Cazenave vendió la totalidad de sus cuotas (6 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de un voto por cuota) a Salvador Agustín Calvo, arg. 14/6/1986, comerciante, soltero, DNI 32.478.207, Ferrari 254, Adrogué, Pdo. Alte Brown. El Escribano Autorizado. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 50.267

CRIYA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Constitución S.R.L.: 1) Graciela María del Carmen Lanfranchi, DNI 6.240.720, CUIT 23-6240720-4, naco 14/12/1949 y Ricardo Ernesto Sánchez, DNI 8.366.977, CUIT 20-8366977-3, naco 10/07/1950; ambos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados Salaberry 96110c. Claypole, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As. 2) Inst. Priv. del 12/11/2015; 3) Criya S.R.L.; 4) Lobato 843 Loc. Claypole, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As., Rep. Argentina; 5) La sociedad tiene por objeto: Educación Secundaria, Educación Física, eventos y excursiones de turismo escolar; 6) 99 años desde inscripción; 7) \$ 50.000. 8 y 9) Gerencia a cargo de los dos socios premencionados, ejercida en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social por todo el término de vigencia de la sociedad. Fiscalización: los socios (Art. 55 Ley N° 19.550); 10) 31 de Julio. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 50.270

1338 LASAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Constitución S.R.L.: 1) Graciela María del Carmen Lanfranchi, DNI 6.240.720, CUIT 23-6240720-4, nac. 14/12/1949 y Ricardo Ernesto Sánchez, DNI 8.366.977, CUIT 20-8366977-3, nac. 10/07/1950; ambos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados Salaberry 961 Loc. Claypole, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As. 2) Inst. Priv. del 12/11/2015; 3) 1338 Lasan S.R.L.; 4) Nazca 1338 Loc. Claypole, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As., Rep. Argentina; 5) La sociedad tiene por objeto: Educación Inicial, Primaria, Educación Física, eventos y excursiones de turismo escolar; 6) 99 años desde inscripción; 7) \$ 50.000. 8 y 9) Gerencia a cargo de los dos socios premencionados, ejercida en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social por todo el término de vigencia de la sociedad. Fiscalización: los socios (Art. 55 Ley N° 19.550); 10) 30 de junio. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 50.271

AGROPECUARIA EL MACÁ DEL NORTE S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. 1) Soc.: Gabriel Oscar González, DNI 13.100.627, CUIT 20-13100627-7, nac. 21/04/1959, cas. 1ras. nups. c/ Claudia Marina Vidal c/ dom. Garibaldi 510, y Ricardo José Fernández Motta, DNI 13.100.811, CUIT 20-13100811-3, nac. 08/08/1957, cas. 1ras. nups. c/ Adriana Silvia Enrico c/ dom. Lavalle 642; ambos vec. San Nicolás de los Arroyos, Bs. As., comerciantes, argentinos. 2) 10/11/2015. 3) Agropecuaria El Macá Del Norte S.A. 4) Avenida Moreno 44 San Nicolás de los Arroyos, pdo. San Nicolás, (Bs. As.). 5) Agropecuaria y Ganadera: Explotación en todas sus formas, directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos rurales, como la importación y exportación de los productos obtenidos: ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, avícolas, apícolas, vitivinícolas, hortícolas, y semilleros, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos y forestaciones y reforestaciones de toda clase, la Compra, venta, permuta, locación, depósito, acopio, importación, exportación, consignación y distribución y cualquier clase de operación sobre esos bienes y productos; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Inmobiliaria: Compra, venta, urbanización, colonización, remodelación, subdivisión, loteo, permuta, y todas las operaciones de rentas inmobiliarias sobre inmuebles propios o de terceros, incluso hipotecas y sus administraciones, y financiaciones, construir caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes, aún destinados a afectaciones especiales por leyes Nacionales, provinciales o municipales o sus

reglamentos. Podrá asimismo dedicarse a la promoción, formación, instrumentación, subdivisión, escrituración, y administración y colocación de consorcios de copropiedad, cancelar y modificar préstamos y financiaciones de entidades públicas o privadas, Instituto Nacional de Previsión Social y sus organismos descentralizados, Banco de la Nación Argentina; bancos oficiales y privados, nacionales, provinciales, municipales o extranjeros de cualquier clase. Comercial: Compra venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución de agroquímicos, fertilizantes y semillas. Transporte de carga terrestre en general en el país y exterior, por cuenta propia o de terceros en vehículos de la sociedad o de terceros. Inversión y financiera. No realizará las comprendidas en la Ley N° 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. La sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades ni por su objeto ni por el monto de capital. 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 100.000. 8) Administración: Directorio compuesto: entre 1 y 5 Directores Titulares y de 1 y 5 Suplentes; Pte. Gabriel Oscar González; Dir. Supl.: Ricardo José Fernández Motta, durac. 3 ejerc., fisc., los socios. 9) Repres. Pte. 10) 31 de diciembre de cada año. Daniela Chouhy, Escribana.

S.N. 75.175

DOTTI Y MARENGO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Art. 60, Reforma Estatuto, Cambio Sede: Por Acta 42 del 12/11/2015 se reformó Art. 5 del Estatuto para designar gerentes a socios o a terceros, caso de gerencia plural con representación indistinta y Art. 1 para suprimir la sede de su redacción. Se designó Gerente a Víctor Antonio Marengo, DNI 12.822.090 CUIT 23-12822090-9, dom. en calle Belgrano 613 y se ratificó Gerente Walter Mario Dotti, DNI 12.519.160, CUIT 20-12519160-7, domo Belgrano 573, ambos de San Nicolás de los Arroyos para actuar en forma indistinta. Por la misma acta y fecha se cambió sede a Mitre 551 de San Nicolás de los Arroyos, Ptdo. de San Nicolás, Prov. Bs. As. Mónica M. Necchi, Escribana.

S.N. 75.176

MOLINARI-CHOUHY ASESORES DE SEGUROS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 22/05/2015 se designó directorio: Director titular: a María Julia Chouhy de DNI 30.683.892, argentina, soltera, fecha de nacimiento 05/12/1983, de profesión asesor de seguros y Director suplente: a Molinari Pablo de DNI 16.236.668, argentino, casado, fecha de nacimiento 19/05/1963, de profesión asesor de seguros, ambos fijan domicilio especial en Av. Savio 71 San Nicolás Prov. de Buenos Aires. Jorgelina Zamponi, Contador Público.

S.N. 75.183

MAR DE COLORES S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Martínez Ariel, argentino, nacido el 18/07/1972, casado, de profesión comerciante, DNI 22.915.045, CUIT 20-22915045-7, domicilio en B. Lynch 71, de Mar del Plata, y Fulco Jorgelina, argentina, nacida el 06/09/1978, casada, con domicilio en B. Lynch 71, de Mar del Plata, de profesión comerciante, DNI 26.659.938, CUIT 27-26659938-8. Domicilio social en la calle Benito Lynch 71, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón Provincia de Buenos Aires. Objeto social: Construcción, reforma, reparación y alquiler de edificios residenciales. Plazo de duración: noventa y nueve años a partir de su inscripción. Capital social: \$ 12.000 dividido en 12 cuotas sociales de \$ 1000 valor nominal cada una. Administración y representación: ejercida por Martínez Ariel, el cual queda como Gerente Titular de la sociedad por todo el término de duración de la sociedad, desde la fecha del instrumento constitutivo, quien la representará con el uso de la firma social. Fiscalización: la realizarán cada uno de los socios en los términos del art. 55 Ley N° 19.550. Fecha de cierre de ejercicio el día 31 de diciembre de cada año. Mariela A. Mele, Cantadora Pública Nacional.

G.P. 92.934

LA ANZAL S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Socios: María Elena Vivas, arg., nacida 7/3/1949, con DNI 5.953.647, casada en Iras nupcias con Eduardo Oscar Pretelli, abogada, CUIT 27-05953647-3, dom. Santa Fe 4539 MdP; y María Silvina Pretelli, arg., nacida el 29/6/1980, con DNI 28.204.794, soltera, hija de Vivas María Elena y Pretelli Eduardo Oscar, prof. de educ. física, CUIT 27-28204794-8, dom. Santa Fe 4539 MdP. 2) Instr. constitutivo del 10/11/2015. 3) Razón social La Anzal S.A. 4) Dom. legal: Santa Fe 4539, MdP, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) Objeto social: realizar x sí o x 3ros. o asociada a 3ros. a) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento y admin. de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en la L. 13.512 x cta. propia o de 3ros. b) Agropecuaria: Mediante explot. agrícolas y ganaderas: prod. de papa semilla, papa p/ industria y papa p/ consumo, explot. de chacras p/ el cultivo de cereales y oleaginosas, hortalizas de todo tipo y especie, frutales y árboles p/ la obtención de madera, cría de ganado de todo tipo y especie; explot. de invernada de ganado de todo tipo y especie; explot. de tambos; explot. directa o indirecta de estableci. rurales propios o de 3ros en todas sus formas: agrícola, ganadera, tambos, frutihortícola, forestal y granja, compraventa, industrialización, exportación, import. de los prod. derivados del agro. c) Constructora: Edificación, reforma, ampliación, rep/ción., refacción y conservación de bs muebles e inmuebles, inclusive obras de infraestructura e ingen. d) Financiera: Inversión y participación de capitales en empresas y negocios, constituidos o a constituirse, otorgamiento y aceptación de créditos. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del Art. 5 de la Ley N° 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley N° 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en ahorro público. e) Servicios: Mediante la prestación de Ss. de fletes de materias primas agrícolas y sustancias alimenticias y de molienda. Ss. de roturación, siembra y cosecha al sector agropecuario, como así también de asesoramiento técnico en la realización de tareas rurales por encargo de 3ros. f) Industrial: La prep/ción y transformación como así también la industrialización de los prod. agropecuarios, como de otras materia primas. g) Comercial: Compra, vta., refrigeración, almacenaje, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, prod. frutihortícolas, avícolas, apícolas y agropecuarios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. P/ la prosecución de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica p/realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 6) Duración 99 años desde su inscrip. registral. 7) Cap.: \$ 100000 div. en 100 acc. de \$ 1000 c/u. Los socios suscriben la totalidad de las acc. conforme al sigte. detalle: a) Vivas María Elena, 51 de valor nominal \$ 1000 c/u, o sea \$ 51.000, integrando en este acto el 25% esto es la suma de \$ 12750 y b) Pretelli María Silvina, 49 acc. de valor nominal \$ 1000 c/u de ellas, o sea la cantidad de \$ 49000, integrando en este acto el 25% esto es la suma de \$ 12250. C/u de los socios se obliga a integrar el 75% restante, en dinero efvo. dentro del término de 2 años a contar de la fecha. 8) Vivas María Elena desempeñará la función de Presidente y Pretelli, María Silvina la de Directora Suplente, durarán en su cargo el término de 3 ejercicios. La fiscal de la sociedad podrá ser realizada x los accionistas en los términos del Art. 55 L. 19.550 9) La adm. social: será ejercida x el Directorio La representación social corresponde al Pte. 10) Cierre de eje 31/10. Tagliacozzo Ricardo Javier Contador Público.

G.P. 92.935

BOLSA DE COMERCIO DE MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Se informa que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 87 de fechas 14/05/2015 y 22/05/2015, y Acta de Directorio N° 1.400 de fecha 22/05/2015, se designó el siguiente directorio: Presidente: Esc. Horacio Eduardo Atkinson. Vicepresidente 1°: Oscar Alejandro Gómez. Vicepresidente 2°: Cr. Jorge Néstor Vives. Directores titulares: Arq. Jerónimo Mariani. Sr. Martín Darío Inda. Directores Suplentes: Ing. Ricardo Ernesto Polverino. Esc. Jorge Guillermo Atkinson. Sr. Patricio

Gerbi. Síndicos titulares: Dr. Alejandro Pablo Morbelli. Dr. Osvaldo Casalanguida. Síndicos suplentes: Dra. Gabriela Andrea Derosa. Dr. Eduardo Jorge Pestarino. Esc. M. Andrea Atkinson.

G.P. 92.936

GRUPO RÍO MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA. (Reforma de Objeto). Por Acta de Reunión de Socios de fecha 02/10/2015 se reforma el artículo 4° del Estatuto, incorporándose las siguientes actividades: Importación, exportación, compra y venta de autos clásicos. Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, de construcción de edificios, mejoras, refacciones y diseño de interiores. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.938

VIDIHUA ALMACÉN DE VALERIA DEL MAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 9/11/2015 Vidihua Almacén de Valeria del Mar S.R.L. Avda. Tomás Espora 83 Valeria del Mar - Pdo. Pinamar. 1) Moreira Debora Muriel, 27/01/1987, DNI 32.472.609, CUIT/CUIL 27-32472609-3, domiciliada en Pearson 419 de Ostende, Pdo. Pinamar, Prov. Bs. As. y Morales María Laura, 13/07/1977, DNI 26.191.583, CUIT/CUIL. 27-26191583-4, domiciliada en Avda. de Las Tres Carabelas 724 de Pinamar, Pdo. Pinamar, Prov. Bs. As., ambas argentinas, empresarias y solteras. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Industriales: elaboración, industrialización, transformación en todas sus formas de: 1) Hortalizas, tubérculos y frutas en general; 2) Carnes: vacunas, porcinas, ovinas, caprinas; 3) Productos de granjas; 4) Pescados y mariscos; 5) Panificados; 6) Productos alimenticios en general y comidas elaboradas; 7) Artículos de limpieza, tocador, bazar, juguetería, librería y ferretería; 8) Artículos de química industrial; 9) Artículos de indumentaria, ropa blanca, calzado; 10) Artículos del hogar y electrodomésticos; 11) Flores, plantas y semillas. B) Comerciales: mediante la importación, exportación, compraventa y fraccionamiento de materias primas y/o productos relacionados con el apartado anterior. C) Servicios: 1) Mediante la organización y administración de módulos de abastecimiento, ferias francas de estructura fija o móvil; centros de abastecimientos, mercados comunitarios, autoservicios, mercados, supermercados, supermercados totales y similares; 2) Mediante la prestación de servicios de publicidad, promoción y/o propaganda de cualquier especie, en medios gráficos, radiales y televisivos. D) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales. E) Financiera: Realización de operaciones financieras mediante aporte de capital a empresas y/o sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales. 4) Capital: \$ 50.000. 5) Cierre de ejerc.:30/06. 6) Org. Adm.: Gte. Morales María Laura por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según Art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la ley 21.526 de Entidades Financieras, actuará con dinero propio. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P.92.939

MICRO SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta Reunión de Socios de fecha 6/07/2015 se resuelve el aumento de capital, modificándose el Artículo 3° del Contrato constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 3°: El capital social es de \$ 489.000.00, dividido en 4890 cuotas, de \$ 100.00 valor nominal cada una y de un voto por cuota.". Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 92.940

CONSIGNATARIAS FERIAS DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta Reunión de Socios N° 1 del 16/11/2015 se cambia la sede social a la Avenida Campos N° 604 de Lobería, Pdo. de Lobería, Prov. Bs. As. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 92.941

RUCAMARA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta asamblea 25/09/2014, elección Directorio. Por acta Directorio 27/09/2014, distribución cargos: Presidente: Liliana Amalia Blua, Director suplente: Fernanda Soledad Buchaca. Duración 3 ejercicios. Manuel Real C.P.

G.P. 92.942

EMPRENDIMIENTO INTERNACIONAL ANCORAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea de Accionistas de fecha 16/10/2015 se designó por unanimidad como Presidente al Sr. Luis Gonzalo Ramírez García, arg., nacido el 21/06/1956, de profesión comerciante, estado civil soltero, DNI 18.872.278, CUIT 20-18872278-5; y Como Vicepresidente a la Sra. Lidia María Prado Molina, de nacionalidad boliviana con permiso de radicación permanente expedido el 20 de julio de 1974, nacida el 27/03/1952, estado civil soltera, DNI 92.169.013, CUIT 23-92169013-4. C.P. Carlos Bertozzi.

G.P. 92.943

DISTRIBUIDORA COSIMI Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Distribuidora Cosimi Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en calle Almafuerte N° 3711, Mar del Plata, Buenos Aires, inscripta el 26 de abril de 1996 en Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la matrícula 43934, por un plazo de duración de 20 años, ha resuelto prorrogar dicho plazo en 30 años mas; modificando el artículo segundo del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente forma: "artículo segundo: la sociedad tendrá una duración de cincuenta años, desde la inscripción registral. Notario Liliana Marcelina Hernandorena".

G.P. 92.944

SHULCO GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: For Margarita Beatriz, argentina, casada, nacida el 21/08/1944, DNI N° 4.850.281, CUIL 23-04850281-4, comerciante, domiciliada en Avenida Colón N° 1545, piso 3, departamento F de Mar del Plata, provincia de Bs. As.; Dulcich Claudio Hernán, argentino, casado, nacido el 05/04/1970, DNI N° 21.416.487, CUIL 120-21416487 -7, comerciante, domiciliado en Avenida Colón N° 1545, piso 3, departamento F de Mar del Plata, provincia de Bs. As.; 2) Constitución: 24/08/2015; 3) Denominación: Shulco Group S.A. 4) Plazo duración: 99 años desde su inscripción registral; 5) Domicilio: Avenida Colón N° 1545, piso 3, departamento F de Mar del Plata, Provincia de Bs. As.; 6) Objeto: Consultoría, Comerciales, Industriales, Constructora, Inmobiliarias, Explotación de Canteras y Minas, Servicios, Agrícolas, Ganaderas, Frigoríficas, Representativas, Importación y Exportación, Financieras sin efectuar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o requiera la intervención del ahorro Público, Transporte. 7) Capital Social: \$ 100.000; 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y uno a siete directores suplentes, Presidente: Dulcich Claudio Hernán; Director Suplente: For Margarita Beatriz por el término de tres ejercicios; 9) Representación Legal el Presidente o el Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia, 10) Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura; 11) Fecha de Cierre: 31 de diciembre de cada año. Notario Liliana Marcelina Hernandorena.

G.P. 92.945

ARCEN ALUMINIO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Constitución: Inst. Público. Ampliatorio del 16/11/2015 por observación de la D.P.P.J. se inscribe nombre dada la observ. de la DPPJ del anterior: Nombre: Arcen Aluminio S.A. 2) Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, lo siguiente: Industriales fabricación de aberturas, ya sean puertas, portones, ventanas, placas, frentes de placard, plegadizas, luceras, rajas, ventiluces, aireadores, cortinas,

rejas, mamparas, claraboyas, piso flotante, black-out, automatizaciones, en cualquier tipo de materiales mediante carpintería de aluminio estándar y a medida, venta y producción en carpintería de chapa, madera, PVC, en todas sus combinaciones, o cualquier otro que sea utilizado en el futuro para su fabricación; con sus correspondientes vidrios y herrajes y todos los elementos necesarios para su producción y terminación. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, fabricación, procesamiento y armado de artículos mecánicos, electromecánicos, electromagnéticos, y metalúrgicos destinados a la explotación, elaboración e industrialización de la actividad a desarrollar; instalación y colocación de los productos a fabricar y fabricados por terceros. Comercial: Comercialización de los productos que fabrique y/o compre a terceros, para la realización de los productos a fabricar, y también la distribución y venta de productos, subproductos, materias primas y materiales para la fabricación de los productos que realice, distribuciones, mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con la actividad a desarrollar. Importación y Exportación: Los negocios de importación y exportación, pudiendo comprar y vender toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no lo sean, y utilizados por cuenta propia y/o de terceros, en el país y fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. Transporte: El transporte por cualquier medio, de y a cualquier lugar, dentro y fuera del país, de cualquier clase de insumos, materiales, productos y artefactos, mercaderías o bienes relacionados con la actividad a desarrollar. Servicios: Asesoramiento técnico industrial y comercial, servicios de mantenimiento predictivo y preventivo, reparación, construcción, montaje de instalaciones, equipos, accesorios y partes de instalaciones industriales, con el asesoramiento de profesionales idóneos y/o matriculados en la materia a asesorar. Elaboración de estudios de mercados, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo y de integración nacional, regional o continental; asesoramiento, análisis, investigación y trabajos para la empresa, promoción y comercialización de sus productos, creación y análisis de programas y sistemas publicitarios con relación al fin enunciado, siempre con profesionales idóneos y/o matriculados en la especialización. Inmobiliaria: Adquisición, enajenación, permuta, dación en pago, explotación, arrendamiento, administración, y construcción de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Financieras: Podrá realizar la financiación de las operaciones que realice mediante el otorgamiento de cualquier tipo de préstamo, con garantía o sin ella, a corto plazo o largo plazo. Podrá constituir prendas, hipotecas, o cualquier otro derecho real, e incluso transferir los mismos. Podrá realizar o recibir aportes o inversiones de capitales o personas, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse. También podrá realizar compraventa de toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren el concurso público. Todas estas operaciones serán realizadas con dinero propio. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Autorizada: Nere Maitea Bilbao, Contadora Pública.

G.P. 92.892

CONS_DMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Socios: Joaquín Alexis, DNI 34.370.383, CUIT/CUIL 20-34370383-0, argentino, soltero, 20/02/1989 y domiciliado en la calle Carasa N° 2118.

G.P. 92.949

EFANDEF S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrum. del 01/10/2015, se const. Efandef S.R.L. Domicilio: España 2550, PB, Dpto. 1, Torre 4, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Socios: Crespo Hernán Andrés, arg., DNI 25.194.097, CUIT 20-25194097-6, nac. 08/05/1976, comerc., casado, domic. Almafuerte 3035, piso 4°, Dpto. A de esta Ciudad

y García Gladys Noemí, arg., DNI 13.233.081, CUIT 27-13233081-1, nac. 29/07/1957, comerc., casada, domic. España 2550, PB, Dpto. 1, Torre 4, de la Ciudad de Mar del Plata. Objeto: Por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, en todos sus niveles y etapas A) Comercial: 1) Instalar y explotar restaurantes, atención de bar, confitería, parrillas, salón de fiestas, servicios de desayunos, almuerzos, cenas, comidas, espectáculos y variedades. Elab. Comer. y distrib. de todo tipo de alimentos en sus variadas formas. 2) Compra, venta, representación, permuta, importación y exportación; b) Servicios: prest. de serv. de catering para 3°; c) Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta bs. inmuebles. d) Computación: análisis de sist., progr. de comp., implement. de bancos de datos y anteced. y asesoramiento. e) Financieras, excluy. las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. f) Importación y Exportación. g) Act. Mandataria. Plazo: 99 años desde inscrip. reg. Capital: \$ 10.000. Plazo: 99 años desde inscripción registral. Capital: \$ 10.000 div. en 100 cuotas de \$ 100 c/u. Adm. y Representación: Ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efecto. Gerente: García Gladys Noemí. Fiscalización: Los socios en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31-03 de cada año. Néstor Omar Verdinelli, Contador Público Nacional.

G.P. 92.950

HELADOS MAR DEL PLATA S.A.I.C. y A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 26 del 1° de julio de 2015 se designó como Presidente al Sr. Alfredo Sergio Haded, Vicepresidente la Sra. Teresita Haydee Zaffore, Director Titular al Sr. Aníbal Gregorio García Bernardi y Director Suplente al Sr. Hernán Hadad. Diego P. Turrin, Contador Público.

G.P. 92.951

TILLMOR S.A.

POR 1 DÍA - (Cambio Directorio, Reforma de Objeto y Cambio de Sede Social). Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/11/2015. 1) Por Renuncia del Director Suplente Mariano Esteban Moroni, se designa el siguiente Directorio: Presidente: Hernán Gonzalo Tillous, CUIT 20-24734347-5, domic. Carlos Pellegrini 2720, MdP, Directora Suplente: María Carolina Cid Quijada, CUIT 27-37012328-9; 2) Reforma art. tercero: Objeto Social: A) Gastronomía: Explotación y/o gerenciamiento de restaurantes, bares, discos, confiterías, aprovisionamiento integral de productos alimenticios. B) Publicidad: Mediante el diseño, creatividad, producción, desarrollo y explotación de publicidad comercial, pública o privada, campañas de espectáculos públicos culturales, musicales, artísticos, deportivos, de moda, edición de videos e imagen para lanzamientos de productos, marketing y promociones. C) Constructora: a) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; D) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas o rurales. E) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones antes mencionadas. Quedan expresamente excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 y concordantes, para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. 3) Cambio Sede Social: Domic. Avenida Colón 867, MdP, Gral. Pueyrredón. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.952

PREMIUM SECURITY S.R.L.

POR 1 DÍA - (Reforma de artículo). Por Acta de Reunión de Socios de fecha 12/11/2015 se reforma el artículo 5° y 6° del Estatuto reemplazando la palabra "ambos" por la palabra "todos" de la siguiente manera: "Artículo Quinto: La Administración Social será ejercida por todos los socios, quienes representarán a la sociedad en forma indistinta. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley General de Sociedades. Durarán en sus cargos

todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser reelecto sin limitaciones como también reemplazados en cualquier momento. Tales decisiones requerirán las mayorías previstas en el Art. 160 de la mencionada Ley. Artículo Sexto: La fiscalización social la realizarán todos los socios en los términos del Art. 55 de la Ley General de Sociedades. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del art. 299, inc. 2do. Por aumentos de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos tres ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los arts. 284 y 298 de la Ley General de Sociedades. Tal designación no configurará reforma estatutaria". Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.953

LUDAPEZ S.A.

POR 1 DÍA - Renovación de Autoridades. Mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/10/2015, se ha resuelto aceptar la renuncia de la Sra. Silvia Beatriz Beades al cargo de Presidente, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Damián Guillermo Bellocq, DNI 33.367.641, CUIT 23-33.367.641-9; Director Suplente: Lucas Matías Garófalo, DNI 32.441.231, CUIT 20-32.441.231-0. Domicilio constituido: Primera Junta N° 3149, piso 3° A de Mar del Plata (7600), Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Gastón D. Romiglio, Contador Público Nacional.

G.P. 92.954

MRJ PINAMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - En la Ciudad de Mar del Plata, a los diecisiete días del mes de noviembre de 2015 se reúnen los socios de MRJ Pinamar S.R.L., Sres. Ariel Guillermo Gambini, argentino, soltero, comerciante, con DNI N° 24.699.252, hijo de Alicia Yolanda Tagliarini y de Carlos Alberto Gambini, con domicilio en la calle Alvarado N° 763, de Mar del Plata, nacido el 8 de mayo de 1975, con CUIT N° 20-24699252-6; Carlos Alberto Gambini, argentino, casado en primeras nupcias con Alicia Yolanda Tagliarini, Contador Público, nacido el 19 de noviembre de 1946 con DNI N° 8.704.574, con domicilio en la calle Alvarado N° 763 de Mar del Plata, con CUIT N° 23-08704574-9; Matías Iriarte, argentino, Soltero, comerciante; hijo de Víctor Francisco Iriarte y de Diana Iris Calleja, DNI N° 25.429.656, nacido el día 11 de agosto de 1976, domiciliado en la calle Balcarce N° 2880 18a, dto. G, de Mar del Plata, CUIT N° 20-25429656-3; el Sr. Jorge Alejandro Marchesini, argentino, soltero, hijo de Jorge Ítalo Marchesini y de Graciela Bracone, comerciante, DNI N° 20.734.871, con domicilio en la calle Brown N° 2949, de Mar del Plata, nacido el 10 de noviembre de 1969, con CUIT N° 20-20734871-7; el Sr. Juan Ignacio Echayre, DNI N° 30.665.224, argentino, soltero, comerciante hijo de Carlos Alberto Echayre y de María Teresa Ouviaña y con CUIT N° 23-30665224-9, con domicilio en la calle Rivadavia N° 35, de Gonzales Chaves, nacido el día 29 de mayo de 1984 y el Sr. Julio Osvaldo Barcos, con DNI N° 25.265.531, con domicilio en la calle Urquiza N° 2440, 10 piso, Dto. G, de esta Ciudad de Mar del Plata, con CUIT N° 20-25265531-0, argentino, soltero, hijo de José Osvaldo Barcos y de Amelia Encarnación Fulco, nacido el día 7 de mayo de 1976. Ángel Ricardo Ditomasi, argentino, soltero, comerciante hijo de Vicente Ditomasi y de Rosa Agüero, con DNI N° 18.366.891, con CUIT N° 23-18366891-0, nacido el día 6 de junio de 1967, con domicilio en la calle Campana N° 2038, Villa Santa Rita, Ciudad de Buenos Aires, deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por el presente contrato y las normas de LGS y sus modificatorias y el Código de Comercio y deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por el presente contrato y las normas de la LGS y sus modificatorias y el Código de Comercio. Denominación: "MRJ Pinamar S.R.L.". Domicilio: En la Prov. de Buenos Aires, pudiendo abrir sucursales en cualquier lugar del país o del exterior. Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en la Direc. de Pers. Jurídicas. Objeto Social: La sociedad podrá realizar por sí o asociada a terceros, el siguiente objeto, Comercial: Servicios de restaurant, bar, café. B) Importación, exportación y venta de accesorios. C) Operaciones financieras siempre con dinero propio. Capital Social: El capital social es de \$ 100.000 (pesos

cien mil), dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 c/u, integrado por los socios. Administración: Por un gerente socio o no, que tendrán uso de la firma social en forma indistinta. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 30 de diciembre de cada año. Fiscalización: La realizarán los socios en los términos del Art. 55 de LGS. Carlos A. Gambini, Contador Público.

G.P. 92.955

PRODUCTOS BOVINOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de Socios de fecha 20/07/2015 (fs. 15 del respectivo libro), designación de nuevo Presidente, Director y nuevo Director Suplente. Presidente Director: Berengo Martín Víctor. Director Suplente: Sr. Lemus Aníbal Darío. Andrés Agustín Varas, Abogado.

G.P. 92.957

WINNIE S.A.

POR 1 DÍA - Se informa que por A.G.O. N° 25 y Acta de Directorio, ambas de fecha 27/04/2015, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Aldo Fabio Ruggiero, CUIT 20-16557003-1; Vicepresidente: Fabiana Beatriz Bueno, CUIT 27-17338676-7; y Director Suplente: Sandra Gabriela Bueno, CUIL 27-13878705-8. M. Andrea Atkinson, Notaria.

G.P. 92.959

IBARGUREN HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Acta de Asamblea. Gral. Extraordinaria N° 6 y Actas de Directorio N° 12 del 13/03/2015 y 16/03/2015 fue electo el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Ibarguren Daniel Alberto, nacido el 27/10/54, arg., DNI 11.345.304, CUIT 20-11345304-5, divorciado domiciliado en Av. 57 N° 934 de Necochea y de profesión comerciante, Director Titular: Sra. Ibarguren Daniela, nacida el 27/01/1985, arg., DNI 31.433.078, CUIT 27-31433078-7, soltera, domiciliado en Av. 57 N° 937 de Necochea y de profesión comerciante y Director Suplente el Sr. Ibarguren Pablo Liser, arg., nacido 04/04/1989, casado DNI 34.310.092 y con CUIT 20-34310092-3 de profesión comerciante. Martinucci Oscar A., Contador Público Nacional.

G.P. 92.961

CUISEN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Tesler Juan José, nacido el 01/03/1990, argentino, soltero, comerciante, CUIT 20-35179807-7, DNI 35.179.807, domiciliado en San Luis 2250, 8° Piso de Mar del Plata; Tesler José Luis, nacido el 09/11/1956, argentino, casado, médico, CUIT 20-12506663-2, DNI 12.506.663, domiciliado en San Luis 2250, 8° Piso de Mar del Plata y Simonetti Santa Silvia, nacida el 16/01/1960, argentina, casada, comerciante, CUIT 27-13423935-8, DNI 13.423.935, domiciliada en San Luis 2250 8° Piso, de Mar del Plata. 2) Estatuto social del 29/09/2015, en Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón. 3) Cuisen S.R.L. 4) Gascón 3019 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, Argentina; 5) Gastronomía; 6) 99 años; 7) \$ 12.000 dividido en 1.200 cuotas partes de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota; 8) La administración social será ejercida por un único Gerente por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Juan José Tesler. Fiscalización ejercida por los socios art. 55 Ley 19.550; 9) Por el Gerente: Juan José Tesler; 10) 31 de mayo de cada año. Enrique Fernández Puentes (h), Notario.

G.P. 92.963

INCLOVER S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta Reunión de Socios del 23/10/2015, renuncian al cargo de Gerente los Sres. Jorge Félix Mazza, DNI 8.704.826, CUIT 20-08704826-9, domiciliado en Bordabehere 643 y Alejandra Paola Mazza, DNI 26.056.767, CUIT 27-26056767-0, domiciliada en calle 2 s/n, entre calles 699 y 697, Barrio Chapadmalal, ambos domiciliados en MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Prov. Bs. As.

Se designa nuevo Gerente al Sr. Marcelo Carlos Mazza, DNI 23.970.850, CUIT 20-23970850-2, domiciliado en Garay 4475 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Prov. Bs. As. Juan Chuburu Stanghetti, Gestor Judicial.

G.P. 92.964

ADMINISTRACIÓN AG S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta Reunión de Socios del 24/10/2014 renuncia al cargo de Gerente el señor Alfredo Antonio Grippaldi, DNI 11.990.876, CUIT 20-11990876-1, domiciliado en Avda. Independencia 3252, 2° "B", MdP, Pdo. de G. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. y se designa nuevo Gerente a la Srta. Valeria Arroyo, DNI 25.897.903, CUIT/CUIL 27-25897903-1, domiciliada en Bouchard 7252 de MdP, Pdo. de G. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Juan Chuburu Stanghetti, Gestor Judicial.

G.P. 92.965

FACROAL PINAMAR GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 19/11/2015. Facroal Pinamar Group S.R.L. Avda. Bunge 1230 Pinamar, Pdo. Pinamar. 1) Galarza Facundo Raúl, 6/11/1980, DNI 28.519.635, CUIT/CUIL 20-28519635-4, domiciliado en Avda. Bunge 1230 y Allue Rodrigo Ezequiel, 8/9/1989, DNI 34.739.929, CUIT/CUIL 23-34739929-9, domiciliado en Submarino Santa Fe 1545 Oeste, ambos argentinos, empresarios, solteros y domiciliados en Pinamar, Pdo. Pinamar, Prov. Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Comercial: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar y confitería; salones de fiestas; casa de lunch; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol. II) Turismo: Mediante la explotación, promoción, y organización de turismo en todas sus formas. III) Hotelera: Mediante la explotación del negocio de hotelería en todos sus aspectos, y particularmente en actividades comerciales. IV) Constructora: Mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras la construcción de barrios e inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad vertical u horizontal. V) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales. VI) Importación y Exportación: Importar y exportar accesorios y cualquier otro tipo de bienes relacionados con las actividades mencionadas en el objeto social; VII) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. 4) Capital: \$ 51.000. 5) Cierre de Ejerc.: 31/08. 6) Órg. Adm.: Gte. Allue Rodrigo Ezequiel por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: Los socios no gerentes según art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la Ley 21.526 de Entidades Financiera, actuará con dinero propio. Juan Chuburu Stanghetti, Gestor Judicial.

G.P. 92.966

SUPER DIATEJEDOR S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 09-11-15, se designó Directorio: Presidente: Ariel Edmon Elías, Director Suplente: Javier Sebastián Elías. Patricia D. Ciarniello, Contadora Pública.

G.P. 92.967

OPERADORA MERPLAC S.A.

POR 1 DÍA - Constitución por Regularización - 1) Juan Carlos Pserga, argentino, 24/01/1950, empresario, casado, DNI 7.867.545, calle 25 N° 841 Mercedes - Mercedes - PBA y Miguel Ángel Espíndola, argentino, 04/01/1953, empresario, casado DNI 10.613.927, calle 38 número 537 Mercedes - Mercedes - PBA. 2) 24/06/2015. 3) "Operadora Merplac S.A.". 4) Calle 38 número 537 - Mercedes - Mercedes - PBA. 5) Operador de residuos peligrosos, transportista de cargas generales o de residuos peligrosos, disposición y reciclado de todo tipo de baterías y acumuladores. Elaboración de metales ferrosos y no ferrosos en planta propia o de terceros, otros meta-

les, baterías y sus componentes conforme la Ley Nacional 24.051 y su Decreto Reglamentario 831/93, Ley Provincial de Buenos Aires 11.720, Ley Provincial 5.063 o Decreto Reglamentario 6.002/06; II) El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, fluvial o marítima de rubros derivados de los siguientes polímeros que a continuación se detallan, policloruro de vinilo (PVC), polietileno, polipropileno (PPP) proveniente de la recuperación de los componentes y carcasas de los acumuladores, de cargas en general fletes, acarreo, encomiendas, y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. La realización de fletes para sí o para terceros, con vehículos propios o contratados. Inmobiliaria: mediante la compra, venta urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales. Constructora. Mediante el estudio, planificación, proyección, asesoramiento o ejecución de obras sanitarias, de urbanización, arquitectónicas, industriales, redes eléctricas o telefónicas, perforaciones, estructuras de todo tipo, edificios o instalaciones. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 4.000.000. 8-1) Directorio, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos. Tres ejercicios. Presidente Miguel Ángel Espíndola y Director Suplente a Juan Carlos Pserga. 8-2) Pres. Opta sist. prev. Art. 55 LSC. 9) Presidente. 10) 31/03. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 115.670

MONTE COLORADO S.A.

POR 1 DÍA - Disolución. 1) Reunión de socios 04/11/2015. 2) Disolución Anticipada. 3) Liquidador Gabriel Dattilo. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 115.671

DEJ-SOLUTION-GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Conformación. 1) Damián Elías Jazwinski, argentina, 13/11/1977, DNI 26.240.978, soltero, comerciante, Sarmiento N° 1959, Depto. 5° "D", San Martín, San Martín, PBA y Gisela Vanina de Lara, argentina, 18/08/1975, 24.608.839, soltera, administrativa, 25 de Mayo N° 1781, San Martín, San Martín, PBA. 2) 12/11/2015. 3) "Dej-Solution-Group S.R.L.". 4) Valentín Gómez N° 578, Villa Lynch, General San Martín, PBA. 5) Fabricación, programación, comercialización, instalación, proyecto, auditoría y mantenimiento, de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de tv, centrales y sistemas de alarma contra intrusión, incendio, uso medicinal y uso industrial, sus accesorios y todo tipo de sist. de seguridad computarización. Detección y notificación de siniestros. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 30.000. 8-1) Gerente, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos. Indeterminada. Gerente Damián Elías Jazwinski. 8-2) Pres. Opta sist. prev. Art. 55 LSC. 9) Gerente. 10) 31/12. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 115.672

REFINAR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Ordinaria 30/10/2015. 2) Directorio mandato cumplido: Presidente Eduardo Edgardo Mónaco, Vicepresidente Jorge Roberto Arias y Directores Suplentes Rodrigo Germán Arias y Nicolás Mónaco. 3) Elección Directorio: Presidente Eduardo Edgardo Mónaco - Vicepresidente Jorge Roberto Arias y Directores Suplentes Rodrigo Germán Arias y Nicolás Mónaco. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 115.674

DESCANSO DEL MOLINO DE LUJÁN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Borgnia, Pablo, DNI 26.104.255, arg., 38 años, comerciante, soltero, dom. Las Begonias 812, Luján, Pdo. Luján, Bs. As. y Borgnia, Agustín, DNI 28.414.063, arg., 34 años, comerciante, soltero, dom. calle 316 bis N° 730, Luján, pdo. Luján, Bs. As. 2) 18/11/2015; 3) Descanso del Molino de Luján S.R.L. 4) calle 317 N° 812, Luján, Pdo. Luján; 5) a) Gastronomía: Actividad gastronómica en todos sus aspectos, pudiendo

comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos y cualquier actividad vinculada con la gastronomía. b) Hotelera: Alojamiento: En general de personas en cualquiera de las formas que las Leyes establezcan y cualquier otra actividad relacionada con la hotelería u hospedaje en general. c) Inmobiliaria: Compraventa, construcción, arrendamiento, emprendimientos de urbanización, fraccionamiento con obras de equipamiento colectivo, y de esparcimiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal según Ley 13.512, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios o fideicomisarios, según la Ley 24.441 la recepción. d) Turismo: Asistencia a turistas durante su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen. 6) 99 años; 7) 30.000; 8) 1 o más gerentes, Borgnia, Pablo y Borgnia Agustín por 99 años; Art. 55 de la Ley 19.550; 9) Gerente. 10) 31/10. Alejo Álvarez, Notario.

L.P. 115.675

COPIMO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 27/05/2015 se resolvió aumentar el capital social de \$ 350.000 a 360.000 y se modificaron la cláusula 1°, 4° y 5° del estatuto social. Por Acta de Reunión de Socios del 03/07/2015 se acepta la renuncia al cargo de Gerente Suplente de Piaggio, Eduardo José María. Marcelo Rey, Contador Público.

L.P. 115.676

SERIME S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 27/05/2015 se resolvió cambiar el domicilio social a Beschedt y J. Ingenieros, Club de Campo La Concepción, Barrio La Concepción I, UF 108, Fracción IV, Luján, pdo. Luján. Se modificó la cláusula 1° y 3° del estatuto social. Por acta de reunión de socios del 03/07/2015 se acepta la renuncia al cargo de gerente de Piaggio, María Eugenia y Piaggio, María Sandra, designándose gerentes Piaggio, Ricardo Rubén María y Piaggio, Eduardo José por todo el término de duración de la sociedad, dom. especial Beschedt y J. Ingenieros, Club de Campo La Concepción, Barrio La Concepción I, UF 108, Fracción IV, Luján, pdo. Luján. Marcelo Rey, Contador Público.

L.P. 115.677

BICAFE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 12/11/2015 se aceptó la renuncia al cargo de gerente suplente de Maiolino, María Victoria y se modificó la cláusula quinta del estatuto social. María Agustina Alba, Contadora Pública.

L.P. 115.680

MAN MACH CONSTRUCTORA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 18/11/15; calle Pedro de Mendoza 2833 de Hurlingham; Man Mach Constructora S.R.L.; Martín G. Clare, 21/10/87, DNI 33.338.892, calle Julián Aguirre 1735 y Florencia Rojas, 8/3/88, DNI 33.860.316, calle Pedro de Mendoza 2833, ambos solteros, maestro mayor de obras, argentinos de Hurlingham; 99 años; \$ 40.000; a) constructora de todo tipo de construcciones civiles e industriales de infraestructura sanitaria en gral., edificios de vivienda, redes de agua corriente, red cloacal, construcciones hidráulicas de obras viales de alumbrado público, desarrollos inmobiliarios y urbanísticos, b) Inmobiliaria, c) industrial, d) mandatos e inversiones, e) agropecuaria, f) importación y exportación g) financiera: la sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526; Gerente: Martín G. Clare, plazo 99 años; Art. 55; 30/4 cada año. Horacio C. Romero, Contador Público.

L.P. 115.687

CREATIVA SOLUCIONES GRÁFICAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. públ. del 04/11/2015, Leonardo Javeri Arca, nac. el 11/10/78, DNI 26.873.320, dom. Junín 1082, Boulogne Sur Mer, San Isidro, Pcia. Bs. As., y María Eugenia Burman, nac. el 17/07/76, DNI 25.127.953, dom. Copello 118 San Isidro, San Isidro, Pcia. Bs. As., ambos, arg., comerc. y solt., constituyen Creativa Soluciones Gráficas S.R.L. Dur. 99 años; Dom. Avelino Rolón 2662, Boulogne Sur Mer, San Isidro, Pcia. Bs. As. Capital; \$ 120.000. Objeto: Impresiones gráficas, edición, diseño y distrib. de folletos, revistas, libros, estuches, afiches. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no. Dur.: 99 años. Rep. Legal. Gerente: María Eugenia Burman. Fisc. art. 55 y 284 LSC. Cierre ejer. 31/10. Sebastián Hugo Maidán, Abogado.

L.P. 115.689

HOME FINDER S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Por Acta de Directorio del 15/10/15, se designaron cargos: Presidente: Ricardo Wagner; Dir. Suplente: Paula Carlino. Sebastián Hugo Maidán, Abogado.

L.P. 115.690

DISTRITO URBANO HUDSON S.A.

POR 1 DÍA - (Complementario). Por Escritura N° 410 del 18/11/2015 se designó por un ejercicio como Síndicos Suplentes de la Comisión Fiscalizadora a: María Migoya, arg., nac. 23/05/1969, DNI 20.908.065; CUIT 27-20908065-1, Contadora Pública Nacional, divorciada, dom. real calle 467 N° 1531 de la Loc. de City Bell, Part. de La Plata, Prov. Bs. As. y dom. especial calle 54 N° 701 Piso 2° de la Ciudad de La Plata, Loc. y Partido de La Plata, Prov. Bs. As.; Marcelo Víctor Szlagowski, arg., nac. 13/08/1965, DNI 17.419.715; CUIT 20-17419715-7, abogado, casado, dom. real calle 504 N° 2138 de la Localidad de Joaquín B. Gonnet, Part. de La Plata, Prov. Bs. As. y dom. especial en 49 N° 876 Piso 1° Dpto. "A" de la Ciudad, Localidad y Partido de La Plata, Prov. Bs. As. y Carolina Pasquale, arg. nac. 15/10/1976, DNI 25.570.378, CUIT 27-25570378-7, abogada, soltera, dom. real 137 N° 2965 de la Localidad de José Hernández, Part. de La Plata, Prov. Bs. As. y dom. especial en 49 N° 876 Piso 1° Dpto. "A" de la Ciudad, Localidad y Partido de La Plata, Prov. Bs. As. Carolina Pasquale, Abogada.

L.P. 115.695

PROYECTOS INDUSTRIALES SAN FRANCISCO S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 20/10/2015 los socios resolvieron: 1) Nuevo Directorio: Presidente: Galarza Cristian Ariel, DNI 26.818.921, dom. España 6330, Almirante Brown; y Director Suplente: Páez Manuel Américo, DNI 10.587.238, dom. calle 835 N° 1981, San Fco. Solano, Quilmes. Ambos por 3 ejercicios. Autorizada. María Eugenia De Pol, Escribana.

L.P. 115.697

SEEDTEST NUEVE DE JULIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios conys. en 1eras. nupc. Héctor José Martinuzzi, nac. 26/12/1953, DNI 10.931.739, CUIT 20-10931719-0, ing. agron., y Teresa Laura Fortuna, nac. 03/12/1956, DNI 12.159.982, CUIT 27-12759982-7, docente, ambs. args., doms. en La Rioja 1675 de 9 de Julio. Objeto: agropecuaria. Comercial: Cvta. p/may. y menor direc. o indirect., consign., acopio, imp. y exp., dist. de b. y prod., cereales oleag., forrajes, past., alim. bal., sem. Industrial. Inmobiliaria. Financiera: no realiz. act. de Ley de Entidades Financieras y aq. p/las cuales se req. concurso público. Consultoría: Plazo 99 años dde. Constit. Capital: \$ 40.000 e/400 ctas. de \$ 100 de v.n. c/u, c/dcho. a 1 vto. p/cta. Administración y Repres.: gerente. Fiscalización: socios. Gerente Héctor José Martinuzzi. Cierre ejerc. 31/01. Guillermo M. Álvarez, Notario.

L.P. 115.700